



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCION AUDITORIA

TESIS

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE
RECAUDADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CANCHIS – CUSCO, 2022-2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA**

AUTOR:

Br. YOVANA IRENE FERRO CABALLERO

ASESOR:

Dr. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS

CÓDIGO ORCID: 0000-0003-4739-9015

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACION DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS - CUSCO, 2022 - 2023

presentado por: Yovana Irene Ferro Cobalero con DNI Nro.: 44169830 presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCION AUDITORIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 28 de noviembre de 2024

Firma

Post firma Zenon Estorbe Valdeiglesias

Nro. de DNI 23849021

ORCID del Asesor 000-0003-4739-9015

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:410112502

BACH. YOVANA IRENE FERRO CABALLERO

CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA MU...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:410112502

131 Páginas

Fecha de entrega

27 nov 2024, 4:26 p.m. GMT-5

29,103 Palabras

Fecha de descarga

27 nov 2024, 4:41 p.m. GMT-5

165,467 Caracteres

Nombre de archivo

Tesis_Final_Yovana_Irene_Ferro_Caballero 27.11.24.docx

Tamaño de archivo

1.4 MB

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS - CUSCO, 2022-2023** de la Br. Br. YOVANA IRENE FERRO CABALLERO. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2024**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA.

Cusco, 28 de noviembre del 2024

Dr. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA Mg. OMAR GERMAIN ACHAHUANCO CÁCERES
Primer Replicante Segundo Replicante

Mg. ATILIO VARGAS ELGUERA
Primer Dictaminante

Mg. RUTH DELGADO CERECEDA
Segundo Dictaminante

Dedicatoria

A mi esposo, por ser mi mayor apoyo y motivación durante este camino, gracias por tu amor, paciencia y por creer en mí incluso en los momentos más difíciles este logro es tanto mío como tuyo. A mis padres, por su amor incondicional y enseñarme que la perseverancia siempre da frutos. A mi familia, por su comprensión y respaldo inagotable.

Yovana Irene

Agradecimiento

Este trabajo no solo marca el final de una etapa académica, sino también el inicio de una vida profesional llena de oportunidades y desafíos que espero afrontar con el mismo esfuerzo y dedicación que me han traído hasta aquí. Extiendo mi gratitud a todas las personas que de una manera u otra contribuyeron a la culminación de este trabajo. A todos, mi más sincero agradecimiento.

Yovana Irene

Índice general

Informe de Similitud	Error! Bookmark not defined.
Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Índice general	III
Lista de cuadros	V
Lista de figuras	VII
Resumen	IX
Abstract	X
INTRODUCCIÓN	XI
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	4
a. Problema general.....	4
b. Problemas específicos	4
1.3. Justificación de la investigación.....	4
a. Justificación teórica.....	4
b. Justificación práctica.....	5
c. Justificación metodológica	5
d. Justificación social	6
1.4. Objetivos de la investigación	6
a. Objetivo general.....	6
b. Objetivos específicos	6
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
2.1. Bases teóricas	7
2.1.1. Control interno	7
2.1.2. Recursos Directamente Recaudados	18
2.2 Marco referencial	24
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)	26
III. HIPOTESIS Y VARIABLES	34
3.1. Hipótesis	34
a. Hipótesis general.....	34
b. Hipótesis específicas	34
3.2. Variables	34

3.3. Operacionalización de variables.....	36
IV. METODOLOGÍA.....	37
4.1. Ámbito de estudio.....	37
4.2. Tipo y nivel de investigación	38
4.3. Unidad de análisis.....	40
4.4. Población de estudio	40
4.5. Tamaño de muestra.....	40
4.6. Técnicas de selección de muestra.....	41
4.7. Técnicas de recolección de información.....	41
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	43
4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	44
V. RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	45
5.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	45
5.1.1. Análisis de las variables y dimensiones de estudio.....	45
5.1.2. Distribución de frecuencias	61
5.1.3. Análisis documental sobre recaudación de los Recursos Directamente Recaudados.....	87
5.2. Discusión de resultados.....	91
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	101
ANEXOS.....	109
Anexo I: Matriz de consistencia.....	110
Anexo II: Matriz operacional.....	111
Anexo III: Matriz instrumental relacionado con el control interno	112
Anexo IV: Matriz instrumental relacionado con la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados.....	113
Anexo V: Instrumento de recolección de datos tipo encuesta	114
Anexo VI: Base de datos	116
Anexo VII: Reporte del SPSS	117
Anexo VIII: Reporte del MEF	118

Índice de cuadros

Cuadro 1 Operacionalización de variables	36
Cuadro 2 Servidores públicos de la Municipalidad del Canchis	41
Cuadro 3 Ficha técnica.....	42
Cuadro 4 Prueba de confiabilidad de las variables	43
Cuadro 5 Procedimientos de los datos	44
Cuadro 6 Análisis del control interno	45
Cuadro 7 Análisis del ambiente de control	47
Cuadro 8 Análisis de la evaluación de riesgos	49
Cuadro 9 Análisis de las actividades de control.....	51
Cuadro 10 Análisis de la información y comunicación.....	52
Cuadro 11 Análisis de la supervisión o monitoreo	53
Cuadro 12 Análisis de la recaudación de Recursos Directamente Recaudados	55
Cuadro 13 Análisis de las rentas de propiedad.....	56
Cuadro 14 Análisis de la venta de bienes.....	57
Cuadro 15 Análisis de la prestación de servicios	59
Cuadro 16 Ley orgánica de las municipalidades	61
Cuadro 17 Disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal.....	62
Cuadro 18 Acciones en identificación de riesgos.....	63
Cuadro 19 Implementa acciones correctivas periódicamente	64
Cuadro 20 Se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras.....	65
Cuadro 21 Se sigue el procedimiento establecido para aplicar sanciones	66
Cuadro 22 La información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida.....	67
Cuadro 23 La información documentaria es manejada de manera adecuada.....	68
Cuadro 24 Las revisiones periódicas se efectúan manera eficaz y eficiente.....	69
Cuadro 25 El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima	70
Cuadro 26 Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales.....	71
Cuadro 27 El alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros	72
Cuadro 28 Se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales	73
Cuadro 29 Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades	74
Cuadro 30 Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico	75

Cuadro 31 Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos	76
Cuadro 32 Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza	77
Cuadro 33 Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados sean registrados	78
Cuadro 34 Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia....	79
Cuadro 35 Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias	80
Cuadro 36 Prueba de normalidad	82
Cuadro 37 Corroboración de la hipótesis general.....	83
Cuadro 38 Corroboración de la hipótesis específica 01	84
Cuadro 39 Corroboración de la hipótesis específica 02.....	85
Cuadro 40 Corroboración de la hipótesis específica 03.....	86
Cuadro 41 Recaudación de los Recursos Directamente Recaudados periodo 2022 – 2023	87

Índice de figuras

Figura 1 Objetivos del control interno	14
Figura 2 Categorías del control interno.....	15
Figura 3 Beneficios de contar con un Sistema de Control Interno	18
Figura 4 Ubicación geográfica en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco	37
Figura 5 Nivel descriptivo correlacional.....	39
Figura 6 Análisis del control interno	45
Figura 7 Análisis del servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad ..	47
Figura 8 Análisis de la evaluación de riesgos	49
Figura 9 Análisis de las actividades de control	51
Figura 10 Análisis de la información y comunicación	52
Figura 11 Análisis de la supervisión o monitoreo	53
Figura 12 Análisis de la recaudación de Recursos Directamente Recaudados	55
Figura 13 Análisis de las rentas de propiedad	56
Figura 14 Análisis de la venta de bienes	57
Figura 15 Análisis de la prestación de servicios.....	59
Figura 16 Ley orgánica de las municipalidades	61
Figura 17 Disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal	62
Figura 18 Capacitación en el área de recaudación.....	63
Figura 19 Implementa acciones correctivas periódicamente	64
Figura 20 Se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras	65
Figura 21 Se sigue el procedimiento establecido para aplicar sanciones.....	66
Figura 22 Plan de comunicación entre las distintas áreas de recaudación	67
Figura 23 La información documentaria es manejada de manera adecuada.....	68
Figura 24 Las revisiones periódicas se efectúan manera eficaz y eficiente	69
Figura 25 El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima	70
Figura 26 Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales	71
Figura 27 El alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros	72
Figura 28 Se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales	73
Figura 29 Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades.....	74
Figura 30 Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico	75

Figura 31 Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos	76
Figura 32 Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza	77
Figura 33 Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados sean registrados.....	78
Figura 34 Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia	79
Figura 35 Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias	80
Figura 36 Recaudación de los Recursos Directamente Recaudados periodo 2022 – 2023 ...	
.....	88

Resumen

La investigación titulada “Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco, 2022-2023” tuvo como objetivo: “Determinar como el control interno influye en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023”. Para lograr esto, se empleó un marco metodológico con un tipo aplicado, utilizando un nivel descriptivo, el diseño de investigación adoptado fue no experimental de corte longitudinal, la muestra estuvo conformada por 30 funcionarios públicos, la técnica e instrumento utilizados fueron la encuesta y el cuestionario, y los datos recopilados fueron procesados mediante el software estadístico SPSS.

Se concluye que el control interno influye significativamente en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados (RDR) en la Municipalidad Provincial de Canchis durante el periodo 2022-2023, como lo demuestra el coeficiente de compensación de 0.872 con un nivel de significancia de 0.000, lo cual evidencia una influencia entre ambas variables. Desde un enfoque descriptivo, la percepción mayoritaria de los encuestados considera tanto el control interno (74%) como la recaudación de recursos directamente recaudados (73%) como regulares, indicando que, si bien existen esfuerzos en estos procesos, todavía enfrentan limitaciones significativas que afectan su efectividad.

Palabras clave

Estado, control interno, recaudación, municipalidad, RDR

Abstract

The research titled “Internal Control and Its Influence on the Collection of Directly Collected Resources of the Provincial Municipality of Canchis - Cusco, 2022-2023” aimed to: “Determine how internal control influences the collection of Directly Collected Resources of the Provincial Municipality of Canchis, 2022-2023.” To achieve this, a methodological framework was employed with an applied type, using a descriptive level. The adopted research design was non-experimental with a longitudinal approach. The sample consisted of 30 public officials, and the technique and instrument used were surveys and questionnaires. The collected data were processed using the SPSS statistical software.

It is concluded that internal control significantly influences the collection of Directly Collected Resources (RDR) at the Provincial Municipality of Canchis during the 2022-2023 period, as evidenced by a correlation coefficient of 0.872 with a significance level of 0.000, showing an influence between both variables. From a descriptive approach, the majority perception of respondents considers both internal control (74%) and collection (73%) to be regular, indicating that although there are efforts in these processes, significant limitations still exist that affect their effectiveness.

Keywords

State, internal control, collection, municipality, RDR

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta investigación fue determinar la influencia del control interno en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Provincial de Canchis- Cusco, 2022-2023. Para sustentar el estudio, se emplearon diversas fuentes de información que sirvieron como bases fundamentales para su desarrollo. La estructura de la investigación se organiza en cinco secciones, descritas a continuación:

I. Planteamiento del problema: En esta sección se describe la situación problemática del estudio, se formulan los problemas de investigación y establecieron tanto el objetivo general como los objetivos específicos de la investigación. Además, se incluye una justificación detallada que resalta la importancia y pertinencia del estudio.

II. Marco teórico conceptual: Se realiza una recopilación de información proveniente de diversas fuentes, lo que permite acceder a antecedentes a nivel internacional, nacional y local.

III. Hipótesis y Variables: se formulan las hipótesis de investigación (tanto generales como específicas) y se identifican las variables de estudio.

IV. Metodología: Esta sección detalla el enfoque, tipo, nivel, método y diseño de la investigación. También se especifican la población de estudio, el tamaño de la muestra y la unidad de análisis. Asimismo, se describen las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para la recolección de datos.

V. Resultados y discusión: Se presentan los hallazgos obtenidos tras el procesamiento de los datos mediante herramientas estadísticas. La sección incluye información sobre la confiabilidad del estudio, las pruebas de hipótesis y las distribuciones de frecuencia. Además, se analizan y discuten los resultados en profundidad, considerando los antecedentes que los sustentan.

Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. También se incorporan las referencias bibliográficas empleadas a lo largo del estudio y los anexos correspondientes, que ofrecen un respaldo adicional y detallado para la investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El control interno es un sistema integral que abarca el conjunto de políticas, procedimientos, actividades y prácticas implementadas dentro de una organización con el fin de garantizar el logro de sus objetivos estratégicos, operativos y financieros. Su propósito es asegurar que las operaciones se realicen de manera eficiente, efectiva y alineada con las metas organizacionales, al tiempo que se cumple con las normativas legales, reglamentarias y contractuales aplicables (Escobar et al. 2024, p. 1084).

Además de velar por el cumplimiento de las leyes, el control interno tiene como uno de sus principales objetivos la protección de los activos y recursos de la entidad, evitando el mal uso, pérdida o fraude. Esto incluye la implementación de medidas de seguridad y control, tanto físico como financiero, que aseguren la salvaguarda de los bienes tangibles e intangibles. Un aspecto clave del control interno es garantizar la fiabilidad, integridad y precisión de la información financiera y no financiera, lo que facilita la toma de decisiones acertadas por parte de la dirección y otros interesados. Mediante la supervisión continua y la evaluación de riesgos, el control interno permite detectar posibles desviaciones o deficiencias, permitiendo a la organización corregir el rumbo y mejorar sus procesos, el control interno no solo se limita al ámbito financiero, sino que también abarca el control de las operaciones, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, contribuyendo de manera integral al buen gobierno corporativo y al éxito sostenible de la organización (Contraloría General de la República, 2014).

A nivel global, el control interno en los gobiernos locales se refiere a los procesos, normas y medidas que las entidades gubernamentales locales implementan para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de sus recursos y operaciones. Este

sistema tiene como propósito prevenir fraudes, errores, malversaciones y asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. De igual forma, la recaudación de recursos directamente recaudados es el proceso mediante el cual los gobiernos obtienen ingresos para financiar sus actividades a través de la imposición de impuestos y otros. Este proceso es clave para el funcionamiento de los Estados, al permitirles financiar servicios públicos esenciales, como educación, salud, infraestructura, seguridad, entre otros (Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza, 2015).

A nivel nacional, el control interno y la recaudación de recursos directamente recaudados son pilares esenciales para asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. Estos mecanismos no solo permiten financiar las actividades del Estado, sino que también garantizan que los fondos recaudados sean utilizados de manera responsable y acorde con los fines previstos, promoviendo así el desarrollo económico y social del país. (Contraloría General de la República del Perú , 2023)

Sin embargo, en diversas municipalidades, especialmente en el proceso de recaudación de recursos directamente recaudados, el control interno sigue siendo un desafío constante. Según, Farfán et al. (2020), diversos estudios han identificado que muchas municipalidades en Perú carecen de mecanismos adecuados de fiscalización y monitoreo, lo que da lugar a evasión tributaria y a la baja recaudación, afectando directamente a la capacidad del Estado para financiar programas y proyectos necesarios para el bienestar de la comunidad.

En el contexto local, específicamente en la Municipalidad de Canchis, en la provincia del mismo nombre del departamento de Cusco, la implementación de un control interno adecuado es esencial para garantizar la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. Sin embargo, cuando el control interno es deficiente, las consecuencias pueden ser graves y diversas. La falta de un control adecuado da lugar a una administración ineficiente de los recursos, lo que incrementa el riesgo de corrupción, uso indebido de fondos y

decisiones mal fundamentadas. La ausencia de mecanismos efectivos de control también dificulta la detección temprana de irregularidades, lo que puede agravar las consecuencias negativas a largo plazo, afectando la credibilidad y eficiencia del gobierno local.

Por otro lado, la recaudación de recursos directamente recaudados se presenta como un componente esencial para financiar los proyectos de desarrollo y garantizar el bienestar de la comunidad. No obstante, existen problemas estructurales y operativos que afectan la eficiencia en los procesos de recolección de recursos directamente recaudados. En primer lugar, se destaca la falta de un control interno crucial, lo que limita la capacidad del gobierno local para gestionar adecuadamente los ingresos municipales. Esta deficiencia compromete la capacidad financiera de la municipalidad para financiar proyectos clave de infraestructura, salud, educación y otros servicios esenciales que contribuyen al progreso y bienestar de la población.

En el caso de la Municipalidad de Canchis, los problemas derivados de un mal control interno y una recaudación de recursos directamente recaudados ineficaz pueden tener consecuencias severas no solo para la gestión de los recursos, sino también para la percepción pública de la integridad de las autoridades locales. Además, la falta de capacitación continua en áreas fiscales y de recaudación limita significativamente la capacidad del personal para gestionar correctamente los recursos directamente recaudados y detectar irregularidades. Esta deficiencia en la formación no solo fomenta la evasión fiscal, sino que también socava la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario local. Los ciudadanos, al no percibir los beneficios correspondientes a sus pagos o al sentir que el servicio brindado es inadecuado, se desmotivan y disminuyen su disposición para cumplir con sus obligaciones fiscales. En consecuencia, esta situación contribuye a la opacidad en el manejo de los recursos públicos, lo que incrementa el riesgo de corrupción y uso indebido de los fondos.

Por lo tanto, la ineficiencia en el control interno de la recaudación de recursos directamente recaudados en la Municipalidad Provincial de Canchis afecta negativamente la capacidad financiera de la misma, lo que limita la ejecución de proyectos clave en áreas esenciales como infraestructura, salud, educación y seguridad. Si no se implementan mejoras en los procesos de control, la municipalidad seguirá enfrentando problemas de gestión y sostenibilidad financiera. Esto obstaculiza el progreso económico local y tiene un impacto directo sobre la calidad de vida de los ciudadanos

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿Cómo el control interno influye en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023?

b. Problemas específicos

- ¿Cómo el control interno influye en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023?
- ¿Cómo el control interno influye en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023?
- ¿Cómo el control interno influye en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023?

1.3. Justificación de la investigación

a. Justificación teórica

Para llevar a cabo la investigación, se dio especial importancia a la justificación teórica, debido a que una de las prioridades consistió en ampliar y profundizar los conocimientos de la ciencia y teoría contable en los temas referidos al control interno, teniendo en cuenta sus

cinco componentes y cómo cada uno de estos componentes tienen una influencia significativa en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados para ello se destacó un enfoque en las rentas de propiedad, tasas y prestación de servicios, que son componentes de los Recursos Directamente Recaudados. Para alcanzar este objetivo, fue imperativo utilizar una fuente de información confiable y actualizada para entender y comprender el control interno con cada uno de sus componentes además de la normativa referida a los Recursos Directamente Recaudados lo cual permitió validar la teoría empleada.

b. Justificación práctica

Con el propósito de avanzar en el desarrollo de la investigación, se analiza la justificación práctica, considerando que este estudio podría constituirse en una herramienta de consulta significativa para los empleados de la Municipalidad Provincial de Canchis. Dado que en el estudio se busca resaltar la importancia del control interno como un factor esencial para optimizar la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados.

c. Justificación metodológica

En el desarrollo de la investigación, se prestó particular atención a la justificación metodológica, ya que se utilizaron las técnicas y procedimientos establecidos por la universidad para la realización de los trabajos de investigación. Por otro lado, el enfoque adoptado fue de tipo aplicado, con un diseño no experimental de corte transversal y un enfoque cuantitativo. Además, se utilizó el cuestionario como instrumento de recolección de datos, el cual, una vez validado por expertos, garantizó su confiabilidad. Este enfoque metodológico buscó asegurar la coherencia del estudio. En este sentido se pretende que el trabajo de investigación sea un antecedente de futuras investigaciones que deseen complementar aspectos importantes de la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados

d. Justificación social

En el proceso de desarrollo de la investigación, se abordó la justificación social, ya que el estudio se llevó a cabo utilizando información de primera mano obtenida directamente de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Canchis en el año 2022. Esta justificación destacó la relevancia de la investigación en el contexto social específico de la municipalidad, al basarse en datos proporcionados directamente por los trabajadores. Al utilizar información de primera línea, se buscó capturar de manera precisa y auténtica la perspectiva de aquellos directamente involucrados en el tema de estudio.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar la influencia del control interno en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis- Cusco, 2022-2023.

b. Objetivos específicos

- Determinar la influencia del control interno en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023.
- Determinar la influencia del control interno en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023.
- Determinar la influencia del control interno en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Control interno

Mancero et al. (2020), señalan que el control interno se refiere al conjunto de acciones implementadas por una organización con el propósito de salvaguardar sus recursos, evitando el desperdicio, el fraude o el uso ineficiente de sus activos y pasivos. Asimismo, este sistema busca garantizar la precisión y confiabilidad de los datos contables y financieros, asegurar el cumplimiento de las políticas y normativas internas, y evaluar el desempeño de las distintas áreas administrativas y funcionales. Por su parte, Estupiñán (2015), resalta que el control interno implementa medidas disciplinarias orientadas a garantizar que la ejecución se ajuste a la planificación previa. Este sistema se estructura en cinco componentes fundamentales que abarcan distintos aspectos, tales como el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión y monitoreo. Estos componentes reflejan la amplitud y diversidad de áreas que el control interno abarca para asegurar el correcto funcionamiento y la integridad de una organización.

De manera complementaria, Mendoza et al. (2018), afirman que el control interno es un sistema diseñado para garantizar la eficiencia, transparencia, y economía en las operaciones de una organización, asegurando la calidad de los servicios que ofrece y protegiendo los recursos y bienes contra pérdidas, deterioros, usos indebidos o actos ilícitos. Su adecuada implementación permite optimizar el uso de recursos con calidad, promoviendo una gestión financiera y administrativa eficiente, especialmente en el sector público, contribuyendo así a mejorar la productividad.

De la misma forma, Meléndez (2016), establecen que el control interno se compone de cinco partes funcionales, las cuales se distribuyen en tres niveles: estratégico, directivo y operativo. Esto implica que el control interno abarca diversos aspectos y jerarquías dentro de una organización, con el propósito de garantizar su eficacia y eficiencia en la gestión y las operaciones. Por otro lado, Razo (2016), indica que el control interno consiste en la implementación de un conjunto de medidas dentro de la organización. Estas tienen como objetivo garantizar la protección de los activos institucionales y, al mismo tiempo, contribuir de manera eficaz a la gestión. De este modo, se procura el cumplimiento adecuado de las normas profesionales establecidas por la entidad.

Finalmente, Park et al. (2017), destacan que el control interno en una organización abarca procedimientos diseñados para proteger los activos y prevenir posibles fraudes. Además, los autores están desarrollando una investigación enfocada en comprender mejor la relación entre el control interno y los niveles de endeudamiento dentro de la organización.

2.1.1.1. Dimensiones de la variable control interno

Basándose en los autores mencionados, el control interno se dimensiona en cinco componentes fundamentales, que constituyen el enfoque central del estudio: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión y monitoreo. Estos elementos abarcan diversas áreas claves para garantizar la eficacia y eficiencia en la gestión organizacional.

A. Ambiente de control

Álava et al. (2023), establecen que el entorno de control, también conocido como ambiente de control, se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sustentan y guían el funcionamiento del control interno en una organización. Este entorno define las bases éticas y operativas, destacando la importancia del control interno a través de estándares

de conducta definidos por la dirección. Asimismo, abarca la supervisión de los directivos, la estructura organizativa y la asignación clara de roles y responsabilidades, asegurando que todos los niveles de la entidad trabajen en coherencia con los valores de integridad y las expectativas organizacionales.

Bajo esta perspectiva, Contraloría (2020), señala que ambiente de control proporciona los fundamentos para establecer un sistema de control interno de efectivo en una entidad. Su carácter de aplicación transversal subraya que abarca y afecta a todas las áreas y niveles de la organización, desempeñando un papel clave en la gestión de riesgos y en el logro de los objetivos institucionales. Además, Gonzáles (2019), destaca que el ambiente de control comprende el contexto en el cual se desarrollan las actividades organizacionales bajo la gestión administrativa. Este entorno está influenciado por una variedad de factores internos y externos, que incluyen la historia y los valores de la entidad, así como las condiciones del mercado y el marco regulatorio. Asimismo, el autor subraya que el ambiente de control establece las bases para la implementación efectiva del control interno a través de normas, procesos y estructuras.

Con base en los autores mencionados, se proponen los siguientes indicadores:

- a. Ley orgánica de municipalidades
- b. Ley de tributación municipal

B. Evaluación de riesgos

Álava et al. (2023), señalan que es una actividad constante en la que una entidad identifica y analiza los riesgos que podrían poner en peligro el cumplimiento de sus objetivos, tanto internos como externos, y evalúa el impacto que eventos adversos podrían tener en los resultados. Además, implica que la administración considere los posibles

cambios en el entorno o en el modelo de gestión que pudieran hacer que los controles internos pierdan efectividad.

Por su parte, Contraloría (2020), destaca que la evaluación de riesgos es un proceso continuo que otorga a una organización la capacidad de anticiparse a eventos futuros. En particular, define el riesgo como la probabilidad de que ocurra un evento o que este tenga un impacto negativo en los objetivos establecidos por la entidad. En conjunto, esta comprensión y preparación son fundamentales para gestionar de manera efectiva los posibles desafíos y amenazas que puedan surgir. De igual manera, González (2019), enfatiza que la evaluación de riesgos tiene como objetivo identificar los posibles riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos organizacionales. Resalta la necesidad de que toda organización enfrente tanto riesgos internos como externos, los cuales deben ser evaluados para comprender su impacto potencial. Además, se mencionan ejemplos de cómo estos riesgos pueden afectar áreas clave de la organización, como su capacidad competitiva, salud financiera y reputación pública. En última instancia, se define el riesgo como cualquier factor probable que pueda obstaculizar el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Con base en los autores mencionados, se proponen los siguientes indicadores:

- a.** Identificación de amenazas
- b.** Acciones correctivas

C. Actividades de control

Álava et al. (2023), definen las actividades de control como acciones específicas diseñadas para garantizar que los riesgos se gestionen adecuadamente y se logren los objetivos establecidos. Estas actividades incluyen la ejecución de medidas preventivas, verificaciones, auditorías, y monitoreo continuo en todos los niveles de la organización, abarcando tanto los procesos operativos como el entorno tecnológico.

En este sentido, Contraloría (2020), destaca que las actividades de control se refieren a las políticas y procedimientos implementados por una entidad con el objetivo de mitigar los riesgos que podrían afectar el logro de sus metas. En otras palabras, estas actividades actúan como preventivas, diseñadas para fortalecer la capacidad de la organización en la gestión de posibles desafíos y garantizar que se mantenga enfocada en alcanzar sus objetivos. Por su parte, González (2019), señala que las actividades de control son acciones orientadas a asegurar la aplicación efectiva de las políticas y procedimientos establecidos. Estas acciones proporcionan dirección a la gestión, ayudando a reducir los riesgos que podrían afectar los objetivos organizacionales. Además, se resalta que las actividades de control se implementan en todos los niveles y en diversas etapas de la organización, a incluir los procesos y el entorno tecnológico. En conjunto, estas actividades se consideran fundamentales como un mecanismo esencial para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

Con base en los autores mencionados, se proponen los siguientes indicadores:

- a. Fiscalización
- b. Sanciones

D. Información y comunicación

Álava et al. (2023), indican que la información y comunicación son elementos clave para la ejecución efectiva del control interno en una entidad. En este sentido, la información relevante y de calidad, obtenida tanto de fuentes internas como externas, es utilizada por la gerencia para apoyar el funcionamiento de los diferentes componentes del control interno y alcanzar los objetivos establecidos. La comunicación, por su parte, es un proceso continuo y dinámico que involucra la transmisión y el intercambio constante de información, fluye en todas las direcciones dentro de la organización, y asegura que la información necesaria esté disponible para tomar decisiones y supervisar el desempeño.

Por otro lado, Contraloría (2020), menciona que la información y comunicación se refiere al conjunto de datos, tanto internos como externos, que una entidad necesita para cumplir con sus responsabilidades de control interno. Esta información es fundamental para respaldar el logro de los objetivos de la organización, destacando la importancia de una gestión eficaz de la información dentro del marco de los controles internos. De manera similar, Gonzáles (2019), resalta que la información y comunicación en relación con el personal no solo implica la recopilación de datos, sino también el intercambio de estos para facilitar el desarrollo, gestión y control de las operaciones. Este componente se enfoca en cómo las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, recopilan e intercambian información. Además, subraya que la información es crucial para que la entidad cumpla con sus responsabilidades de control interno y alcance sus objetivos. Se hace especial énfasis en que la gestión empresarial y el progreso hacia las metas dependen de la información disponible en todos los niveles de la organización.

Con base en los autores mencionados, se proponen los siguientes indicadores:

- a. Información verbal
- b. Información documental

E. Supervisión o monitoreo

Álava et al. (2023), mencionan que la supervisión o actividades de monitoreo consisten en la realización de evaluaciones continuas o periódicas, o una combinación de ambas, para verificar si los cinco componentes del control interno, incluidos los controles, están implementados y funcionando correctamente. Los resultados de estas evaluaciones se comparan con los criterios establecidos por los organismos de control o la administración, y cualquier deficiencia identificada se comunica a la gerencia para su corrección.

Del mismo modo, Contraloría (2020), menciona que esta incluye las actividades de control que forman parte de los procesos y operaciones de supervisión dentro de la entidad. El objetivo principal de estas actividades es evaluar y mejorar continuamente los procedimientos y operaciones, garantizando así la eficacia y eficiencia de los procesos de supervisión de la organización. Asimismo, Gonzáles (2019), destaca que el seguimiento o monitoreo abarca todo el proceso que debe ser controlado, incorporando el concepto de mejora continua. Además, subraya la importancia de que el sistema de control interno sea ágil y capaz de responder rápidamente, permitiendo monitorear las actividades dentro de las condiciones específicas en las que existen los componentes y principios del control interno. En este sentido, se resalta la necesidad de determinar, controlar y medir la calidad de la estructura del control interno como parte fundamental del proceso de seguimiento y monitoreo.

Con base en los autores mencionados, se proponen los siguientes indicadores:

- a. Revisión
- b. Verificación

2.1.1.2. Importancia del control interno

Aguirre y Rivera (2022), indican que, con el objetivo de proteger los recursos de la organización, garantizar la exactitud y veracidad de la información para promover la eficiencia operativa, y asegurar el cumplimiento de políticas para alcanzar las metas y objetivos establecidos, el control interno se configura como un conjunto de técnicas y procedimientos. Dichos procedimientos implican la adopción de medidas administrativas y contables orientadas al logro de los objetivos. En este sentido, la integridad y los estándares éticos del personal encargado de planificar, administrar y supervisar el control interno de la entidad juegan un papel crucial en el desempeño efectivo del control interno.

2.1.1.3. Objetivos del control interno

Al respecto, Mendoza et al. (2018), mencionan que los objetivos del control interno se basan en la identificación y cumplimiento de metas específicas que permiten garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad. Cada acción, medida, plan o sistema que la organización implemente con el fin de alcanzar estos objetivos fortalece el control interno. En cambio, cualquier acción que no considere o descuide estos objetivos representa una debilidad en el sistema de control interno. De esta manera, este enfoque ayuda a identificar riesgos en diferentes áreas y contribuye a alcanzar los objetivos de control establecidos.

En este sentido, Huilca (2019), destaca que los objetivos del control interno son los siguientes:

Figura 1

Objetivos del control interno



Nota: La figura representa los objetivos de control interno

2.1.1.3.1. Categorías establecidas de objetivos para el control interno

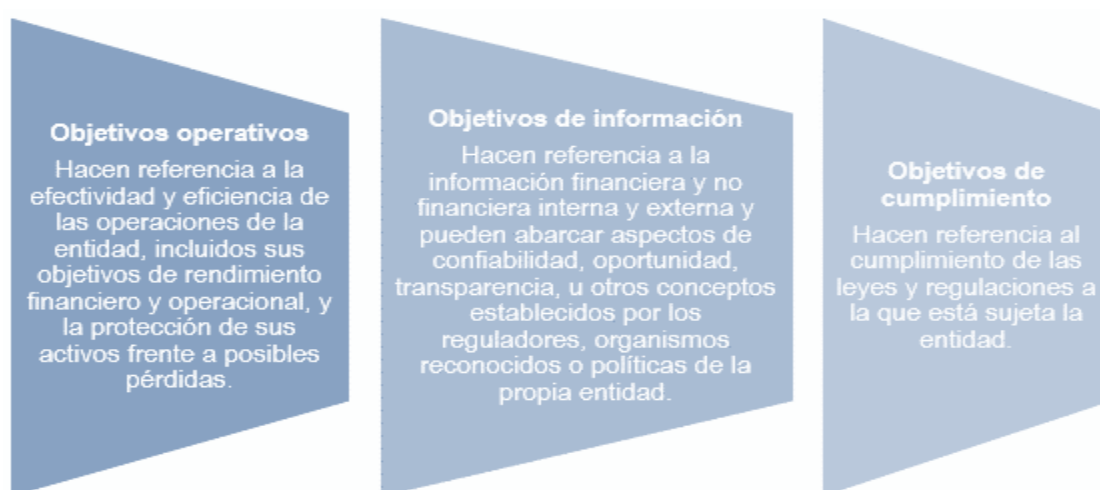
Asimismo, Mendoza et al. (2018) señala que estas poseen tres categorías que divididas en tres áreas clave: información financiera, operaciones y cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias. Cada categoría está enfocada en alcanzar objetivos específicos dentro de su área correspondiente. Sin embargo, el control interno relacionado con la

información financiera es particularmente relevante para las auditorías de estados financieros, al centrarse en garantizar la exactitud y fiabilidad de la información contable y financiera.

En conjunto, Catalán (2014), destaca que estas permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno. A continuación, se detallan:

Figura 2

Categorías del control interno



Nota: La figura representa las categorías del control interno

2.1.1.4. Niveles del control interno

a. Nivel estratégico

La Contraloría (2019), establece que el control interno a nivel estratégico está diseñado para evaluar los cambios y riesgos del entorno, y alinearlas a la entidad con las estrategias más adecuadas. Este nivel está relacionado con la planificación y el establecimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.

Romero (2016), explica que el nivel estratégico hace referencia a la dirección general de la organización, estrechamente vinculado con la misión de la entidad y los planos fundamentales para alcanzarla. El control estratégico, en este contexto, se enfoca en cómo la organización se ajusta a su entorno externo para lograr sus objetivos y metas a largo plazo.

Además, los sistemas de control estratégico están diseñados para evaluar el grado en que se logran estos objetivos y metas.

Silva (2016), menciona que en el nivel estratégico se conciben, preparan, dirigen y controlan todas las acciones clave que permiten a la organización mantenerse competitiva en su entorno. Las personas en este nivel asumen una gran responsabilidad, pues deben desarrollar políticas y directrices importantes, además de definir los objetivos y metas de la organización.

b. Nivel directivo

Contraloría (2019), indica que el control interno a nivel directivo se enfoca en orientar la evaluación del control interno a lo largo de la entidad. Este nivel abarca la programación, la asignación de presupuestos y la supervisión que los líderes de los niveles 2° y 3° de la organización ejercen sobre los procesos que son de su competencia.

Romero (2016), destaca que el nivel directivo se enfoca en la implementación de la estrategia, siendo responsable de los arreglos fundamentales de control que los miembros de la organización deben seguir a diario. De esta manera, el control táctico se convierte en el núcleo esencial del sistema de controles de la organización, constituyendo su base operativa y estratégica.

Silva (2016), señala que en el nivel directivo se lleva a cabo un trabajo operativo orientado a la transformación de políticas y directrices provenientes del nivel superior. Este nivel actúa como un canal de comunicación, permitiendo que el nivel operativo implemente las acciones, tareas y actividades necesarias para alcanzar los objetivos misionales de la organización.

c. Nivel operativo

La contraloría (2019), señala que el control interno a nivel operativo está diseñado para evaluar los riesgos asociados con la posibilidad de que los procesos no alcancen los objetivos establecidos. Este nivel está relacionado con las actividades y tareas ejecutadas en la operación diaria de la entidad.

Romero (2016), indica que el nivel operativo regula las actividades y métodos empleados por la organización para producir los bienes y servicios que ofrece a sus consumidores y clientes. En este nivel, el control se aplica a la transformación de los insumos en productos o servicios finales.

Silva (2016), señala que en el nivel operativo se lleva a cabo una mayor cantidad de trabajo físico, incluyendo obras, tareas o actividades directamente relacionadas con los productos o servicios de la organización o área correspondiente. Este nivel se encarga de todas las tareas vinculadas con la producción de los bienes y servicios que posteriormente se entregan a los clientes, tanto internos como externos.

2.1.1.5. Enfoques del control interno

a. Enfoque tradicional del control interno

Rodríguez (2019), señala que el principal propósito del control interno, que implica el uso de diversos métodos y procesos, es proteger los activos de la entidad. Además, busca proporcionar informes precisos y comprensibles, asegurando que las operaciones se desarrollen de manera eficiente, en conformidad con las políticas establecidas por la gerencia y orientadas al logro de los objetivos para los cuales fue creada la entidad.

b. Enfoque contemporáneo del control interno (Modelo COSO)

Alayo (2019), menciona, como antecedente del modelo COSO, que el control interno debe involucrar a todos los miembros de la organización, no solo a los directivos. Además,

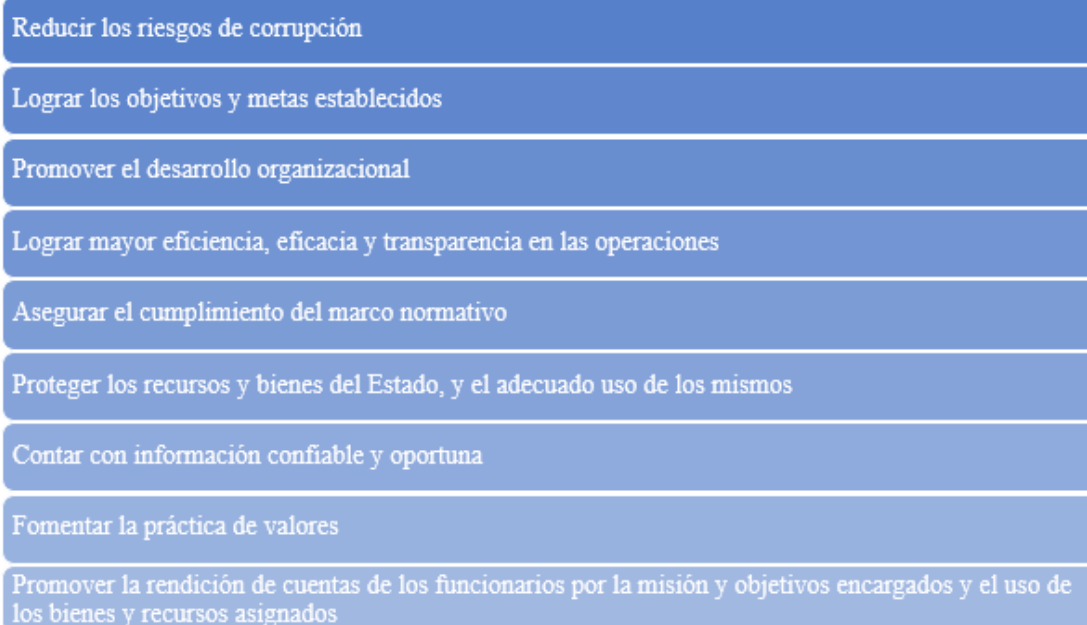
señala que debe ser diseñado con el propósito de garantizar la solidez de la entidad, asegurando el cumplimiento de los objetivos relacionados con la eficiencia operativa, la confiabilidad de los informes financieros al final del período, y el cumplimiento adecuado de las normativas.

2.1.1.6. Beneficios de contar con un Sistema de Control Interno

Como se menciona en la Municipalidad Distrital Mariano Melgar (2020), contar con un sistema de control interno trae consigo una serie de beneficios cruciales que impactan tanto en la eficiencia operativa como en la seguridad y transparencia de las operaciones. Entre los principales beneficios que ofrece, podemos destacar:

Figura 3

Beneficios de contar con un Sistema de Control Interno



Nota: la figura representa los beneficios de contar con un Sistema de Control Interno

2.1.2. Recursos Directamente Recaudados

Según el clasificador de fuente de financiamiento para el año fiscal 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) define que los Recursos Directamente Recaudados “comprenden los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas,

ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. No se incluye los ingresos provenientes a que se hace referencia del decreto supremo N.º 043- EF – 2022 y sus modificatorias. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024, pág. 1).

En este contexto, la CEPAL (2022), enfatiza que son ingresos propios que las municipalidades generan y administran, provenientes de fuentes como rentas de propiedad, tasas, ventas de bienes y la prestación de servicios. Estos recursos son recaudados con el propósito de financiar acciones y proyectos destinados a satisfacer las necesidades de la población, promoviendo el desarrollo local y el bienestar comunitario. De igual manera, el MEF (2022), expone que estos recursos se orientan a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios, fortaleciendo la capacidad de las instituciones para responder a las necesidades de la población. Su administración directa permite a las entidades optimizar su gestión y cumplir de manera eficiente con sus objetivos operativos y estratégicos.

En concordancia con lo anterior, la Contraloría (2018), indica que la recaudación de los recursos directamente abarca tanto los ingresos generados por las propias entidades públicas y administrados directamente por ellas, como aquellos que les corresponde conforme a la normativa vigente. Esto incluye el rendimiento financiero obtenido, así como los saldos de balance provenientes de años fiscales anteriores, los cuales también forman parte de los recursos disponibles para su gestión.

2.1.2.1. Dimensiones de recaudación directamente recaudados

A. Rentas de propiedad

Según la CEPAL (2022), corresponden a los ingresos que las entidades obtienen a partir de un porcentaje de las utilidades generadas durante un período fiscal. Estos ingresos

proviene de la transferencia de bienes o inmuebles, así como del arrendamiento de propiedades y otros espacios gestionados por las municipalidades, tales como, terrenos, edificios y locales comerciales. Los pagos derivados de dichos arrendamientos y servicios proporcionan los recursos financieros que benefician a las entidades encargadas de la administración y gestión de estos bienes.

De la misma forma, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (2023), se refieren a los ingresos derivados del arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles, como terrenos o edificaciones, junto con sus accesorios. Esto incluye el pago acordado por los servicios proporcionados por el arrendador, así como los tributos que, aunque corresponden al arrendador por ley, son asumidos por el arrendatario. De manera complementaria, Guerrero (2010) son los ingresos generados por el arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles, como terrenos o edificaciones, junto con sus elementos accesorios. Incluyen los pagos recibidos por los servicios vinculados al uso o disfrute de estos bienes, así como los tributos asociados a dichas transacciones, los cuales, aunque legalmente corresponden al arrendador, pueden ser asumidos por el arrendatario.

B. Venta de bienes

Según el MEF (2022) son ingresos obtenidos por la comercialización de bienes gestionados por las municipalidades. Estos ingresos constituyen una fuente importante para incrementar la recaudación, permitiendo a las municipalidades avanzar en el cumplimiento de metas y objetivos destinados al beneficio y desarrollo de la población. Por otro lado, Aparicio y Ramírez (2022) destacan que los ingresos generados por la transferencia de bienes del patrimonio del Estado deben ser gestionados de manera adecuada. El manejo seguro y correcto de estos bienes es fundamental, dado que su venta debe adherirse a las

normativas vigentes, lo que contribuye a la recaudación de recursos necesarios para que las instituciones públicas cumplan con su objeto.

C. Prestación de servicios

Morán y Ayvar (2020) señalan que la prestación de servicios públicos son actividades que el Estado declara de interés general, con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas. Estas se realizan mediante la entrega directa e individualizada de servicios a los usuarios, asegurando que las necesidades comunes de la población sean atendidas de manera efectiva.

Por su lado, Hernández (2003) menciona que hace referencia a aquellas actividades realizadas por la administración pública, de manera directa o a través de particulares, en ejercicio de su función administrativa, con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas. Estas actividades están reguladas por el derecho público y se distinguen de otras funciones tanto estatales como privadas, debido a que están orientadas a brindar un servicio público bajo un marco legal específico. En concordancia con lo anterior, en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 (2003), se establece que es la acción realizada por la municipalidad para ofrecer bienes o servicios a la población. Estos servicios públicos tienen como objetivo satisfacer las necesidades comunes de la comunidad, asegurando que lleguen a toda la población y contribuyan al bienestar colectivo.

2.1.2.2. Importancia del presupuesto público

Rodríguez (2008) afirma que “El estado y los gobiernos tienen la función de posibilitar la redistribución del ingreso y la lucha contra la pobreza, donde el presupuesto público juega un papel importante en el destino de los recursos para la asignación del gasto” (p.16). De igual forma, la igualdad tributaria debe reflejarse en las tasas impositivas aplicadas a los contribuyentes, siguiendo los principios de equidad y progresividad del sistema tributario, que constituyen una fuente esencial del presupuesto público. El objetivo de este proceso es

lograr las metas del plan de desarrollo y los programas de gobierno, asegurando la satisfacción de las necesidades básicas de la población

2.1.2.3. Finanzas públicas

Soto (2013), señala que las finanzas públicas se refieren a la gestión de los recursos financieros movilizadas por el Estado, abarcando tanto la distribución del gasto público como la obtención de ingresos a través de impuestos. Estas se ejecutan mediante políticas fiscales que detallan, entre otros aspectos, los tipos de impuestos existentes, los sujetos responsables de pagarlos, los montos a abonar y otros aspectos relacionados con los gravámenes. Además, las políticas fiscales establecen cómo se asignará y distribuirá el presupuesto disponible para cumplir con los objetivos del Estado.

2.1.2.4. Recaudación tributaria

Urbina y Heredia (2023), destacan que es el proceso mediante el cual el gobierno recauda los impuestos establecidos por la ley, tales como tasas y contribuciones, de los contribuyentes. Estos recursos obtenidos se destinan a financiar diversas actividades del Estado. Además, la efectividad de la recaudación tributaria está estrechamente vinculada a la conciencia y cultura tributaria de los contribuyentes, las cuales se promueven mediante la capacitación continua de los organismos reguladores. Por lo tanto, es esencial implementar estrategias que fomenten una cultura tributaria sólida entre la población.

Por otro lado, Chávez (2014), indican que la recaudación tributaria abarca todas las acciones que lleva a cabo el Estado para financiar sus gastos. Los tributos son prestaciones obligatorias que el Estado exige en virtud de su potestad soberana, con el fin de atender sus necesidades y cumplir sus objetivos. Para ello, el Estado recurre a la actividad financiera de la recaudación, que consiste en aplicar las normas fiscales y exigir a la población su

contribución, con el propósito de cubrir el gasto necesario para cumplir con las metas para las cuales fue constituido el Estado.

2.1.2.5. El rol de las municipalidades en la recaudación

Urbina y Heredia (2023) exponen que las municipalidades son la entidad fundamental en la estructura territorial del Estado, encargadas de gestionar los intereses de la comunidad y fomentar el desarrollo local, en gran medida a través de la recaudación de impuestos municipales, tributos y otros impuestos especiales. Un ejemplo de ello es el impuesto predial, que es de pago obligatorio para los ciudadanos y que las municipalidades deben recaudar, con el objetivo de financiar servicios públicos municipales destinados a mejorar la calidad de vida.

2.2 Marco referencial

- **Ley orgánica de municipalidades:** Ley N° 27972 – Ley orgánica de municipalidades (2015), en el art. 1: especifica que la ley orgánica norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización, recursos, patrimonio relaciones e instituciones de apoyo de las municipalidades del país, así como el régimen especial de la capital de la república, conforme lo establece la constitución política del estado.
- **Ley de tributación municipal.** Decreto Legislativo N.º 776 - Ley de Tributación Municipal (2019), en el art. 1: especifica que la ley tributaria es de interés nacional debido a que la racionalización del sistema tributario municipal, a fin de simplificar la administración de los tributos que constituyan renta de los gobiernos locales y optimizar su recaudación.
- **Identificación de amenazas:** Ministerio del Ambiente (2020), es el proceso mediante el cual se analizan y determinan los posibles eventos o situaciones que podrían poner en peligro la seguridad, operación o integridad de una organización, infraestructura o sistema.
- **Acciones correctivas:** SENAMHI (2020), se refieren a medidas tomadas para eliminar las causas subyacentes de una no conformidad, con el objetivo de evitar que vuelva a ocurrir. Estas acciones se implementan después de haber identificado un problema o fallo dentro de un proceso, y buscan corregirlo de manera permanente.
- **Fiscalización:** Plataforma del Estado Peruano (2023) es el proceso de revisar y auditar minuciosamente las actividades y resultados de los entes de la administración pública para garantizar que se haya alcanzado lo estipulado en términos de objetivos y metas.
- **Sanciones:** MEF (2015) son medidas punitivas establecidas por una ley o reglamento con el fin de castigar a quienes incumplen sus disposiciones. Estas pueden incluir multas, restricciones o penas, y su propósito es garantizar el cumplimiento de las normativas

legales, disuadir conductas ilegales o irregulares, y restablecer el orden o la justicia en el marco de la ley.

- **Venta de material bibliográfico:** Plataforma del Estado Peruano (2020) es el proceso mediante el cual se comercializan libros, manuales, normas, y publicaciones especializadas, generalmente a través de plataformas electrónicas o físicas.
- **Venta de otros bienes:** Villanueva (2008) hace referencia a los ingresos generados por las entidades públicas a partir de la comercialización de bienes que no han sido específicamente mencionados o detallados previamente en sus presupuestos.
- **Limpieza pública:** MINAM (2020) es el conjunto de actividades y procesos diseñados para mantener los espacios urbanos y rurales libres de residuos y en condiciones higiénicas adecuadas. Este servicio abarca tanto la atención directa al usuario, que incluye operaciones como el barrido, la recolección y almacenamiento de residuos sólidos en áreas públicas.
- **Seguridad ciudadana:** Plataforma del Estado Peruano (2024) es un conjunto de acciones coordinadas que involucran a diversas instituciones y actores, tanto del sector público como privado, con el fin de garantizar la protección de las personas y el orden social.
- **Servicio de saneamiento:** MEF (2011) se refiere a la provisión de agua potable y sistemas de alcantarillado adecuados que son esenciales para prevenir enfermedades relacionadas con el agua y mejorar la calidad de vida de la población.
- **Licencias y permisos:** CEMPRO (2022) son autorizaciones oficiales otorgadas por las autoridades competentes, que permiten a individuos o empresas realizar actividades o actividades específicas que, de otro modo, estarían restringidas por la ley.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

A. Antecedentes internacionales

Poaquiza (2016), en su tesis sobre “El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos”; tuvo como objetivo diagnosticar el control interno en la gestión administrativa y financiera, para minimizar el retraso de los procesos y ejecución de obras, el cual se realizó en base al enfoque cualitativo, bibliográfico, documental, donde concluye que para establecer un proceso de control interno efectivo, es crucial cumplir con las políticas del organismo, la evaluación, observación e intervención en el proceso de contratación de mano de obra son elementos clave de este enfoque integral. No solo se contribuirá a reducir defectos, sino que también se facilitará la detección y resolución oportuna de posibles inconvenientes, al adherirse rigurosamente a las políticas establecidas, se establece una base sólida para un control interno eficiente, la atención específica en la contratación de mano de obra asegura una gestión óptima de recursos humanos y minimiza problemas operativos potenciales, este enfoque proactivo y conforme a políticas fortalecerá considerablemente el proceso de control interno, promoviendo la eficacia y eficiencia operativa en la organización.

Guzmán (2017), en su tesis sobre “Control interno al proceso de recuperación de cartera vencida y su incidencia en la gestión de tesorería del GAD municipal de San Miguel de Urcoquí”; tuvo como objetivo evaluar el sistema de control interno implementado por la jefatura de tesorería y diseñar un plan de acción que incide en una mayor eficiencia en el proceso de recuperación de cartera vencida, el cual se realizó en base a un enfoque mixto, método aplicado, documental, descriptivo, donde concluye que la implementación de un control interno efectivo es crucial para gestionar eficientemente las carteras vencidas de la entidad estatal, además, se destaca la imperativa necesidad de desarrollar un plan de acción específico con el objetivo de recuperar los préstamos en mora, la aplicación de un control

interno eficaz se identifica como fundamental en el manejo óptimo de las deudas vencidas, subrayando la importancia de una estrategia planificada para abordar y recuperar los préstamos en incumplimiento, en este contexto, la implementación de dicho control interno y la formulación del plan de acción se presentan como pasos esenciales para mejorar la eficiencia y la salud financiera de la entidad estatal.

Gonzabay y Torres (2017), en su tesis sobre “Propuesta de mejora del control interno basado en el modelo Coso”, tuvo como objetivo implementar mejoras en el sistema de Control Interno en la empresa, el cual se realizó en base al tipo descriptivo, mediante una entrevista estructural, donde se concluye que es importante mejorar el control interno, por lo que se sugiere la implementación del modelo COSO como herramienta clave, este enfoque se revela como un medio valioso para identificar riesgos, revelar áreas sin procedimientos de control y evaluar la seguridad de los procesos, contribuyendo a reducir los riesgos potenciales de la empresa, la adopción del modelo COSO proporciona una visión completa de los procesos internos, facilitando la identificación de vulnerabilidades y la optimización de los procedimientos de control, este enfoque, al señalar áreas específicas que necesitan atención, brinda a la empresa la oportunidad de fortalecer su estructura de control interno y mitigar riesgos.

Salnave y Lizarazo (2017), en su tesis sobre “El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030”, tuvo como objetivo lograr que el sistema de control interno en el Estado Colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de gestión y control para fortalecer la ética y la transparencia en la gestión pública, el cual se realizó en base a un método básico, descriptivo, donde se concluye que los expertos que aplican de forma constante el sistema de control interno tienen la oportunidad de expresar qué aspectos podrían cambiar y cómo perciben su labor diaria, este proceso no solo

les permite recuperar conocimientos valiosos, que a menudo no son aprovechados por los formuladores de políticas, sino que también les otorga la posibilidad de ser creativos al proponer cambios, al estar inmersos en la aplicación continua del sistema de control interno, estos expertos desarrollan una perspectiva única y profunda sobre los procesos, identificando áreas de mejora y formulando propuestas innovadoras para optimizar la eficiencia y la eficacia operativa, la expresión constante de sus percepciones y propuestas no solo enriquece su labor diaria, sino que también contribuye significativamente al desarrollo y la evolución del sistema de control interno en beneficio de la organización.

Ochseenius (2018) en su tesis sobre “Mecanismos de control interno que complementa y fortalecen el control jurídico de la contratación público en España”, tuvo como objetivo fundamentar la perentoria necesidad de complementar el actual sistema de control legal y presupuestario-financiero español que desarrolla esta actividad, con controles de otros tipos y herramientas de gestión interna; mecanismos que además de permitir controlar y mejorar el resultado de los fondos públicos, garantizarán límites a irregularidades y conductas relativas a la corrupción, el cual se realizó en base a la metodología aplicada, cualitativo, método descriptivo, comparativo, explicativo e inductivo, donde se concluye que la tarea principal de un gestor público consiste en establecer sistemas de control efectivos, estos sistemas, implementados a través de inspecciones regulares, buscan asegurar que las actividades internas de contratación cumplan con el marco normativo y los estándares de eficiencia y eficacia establecidos, la supervisión continua y la medición constante con herramientas adecuadas son cruciales para garantizar el cumplimiento de los procesos y mejorarlos, respondiendo así a las expectativas de los beneficiarios del sistema, este enfoque proactivo no solo fortalece la administración de operaciones, sino que también contribuye a la satisfacción de las expectativas de los beneficiarios, fomentando una gestión pública eficiente y orientada a resultados.

B. Antecedentes nacionales

Calderón (2019), en su tesis sobre “Control interno de los ingresos en la cuenta de Recursos Directamente Recaudados de una Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación, en el período 2018”, tuvo como objetivo determinar los procedimientos del control interno de los ingresos a la cuenta de Recursos Directamente Recaudados, el cual se realizó en base al método descriptivo no experimental, donde concluye que en cuanto al ambiente de control, la Unidad Ejecutora ha implementado normas, directivas y capacitación al personal, logrando que la Unidad de Tesorería y contabilidad tenga la capacidad de evaluar e identificar riesgos, sin embargo, el personal de la Oficina de Línea Crédito Educativo no posee la misma capacidad debido a periodos de permanencia cortos y decisiones de los superiores, a pesar de esto, se han implementado procesos sistematizados utilizando tecnología para minimizar riesgos en el proceso de recaudación de Ingresos Directamente Recaudados, en cuanto a la información y comunicación, se utilizan canales adecuados, la información se remite periódicamente según requerimientos, y las diferencias entre estados de cuenta y registros contables se sustentan y explican eficientemente, en los procesos de supervisión del proceso de recaudación, se lleva a cabo una supervisión continua por parte de los jefes inmediatos de las Unidades y Oficinas involucradas, asegurando un control efectivo en el proceso investigado.

Villanueva (2022) en su tesis sobre “El control interno y su incidencia en la recaudación de tasas municipales de la provincia de Sihuas, 2021”, tuvo como objetivo determinar el control interno y su incidencia en la recaudación de tasas municipales, el cual se realizó en base al diseño descriptivo correlacional, tipo cuantitativo, donde se concluye que el control interno en el municipio ha recibido respuestas positivas por parte de los funcionarios y trabajadores, destacando la integridad y valores éticos mayoritarios, además de contar con una misión y visión, organigrama, y considerar el perfil profesional de los trabajadores, se

implementa un plan para mitigar riesgos y gestionarlos, el Manual de Organización y Funciones (MOF) está actualizado, realizan audiencias públicas de rendición de cuentas, y autorizan actividades, la web municipal está diseñada para satisfacer las necesidades de los usuarios, la comunicación fluye eficientemente, y la información al público es clara y objetiva, se dispone de un sistema de monitoreo efectivo para los trabajadores, así como de un área dedicada a gestionar deficiencias en procesos internos y externos, los procedimientos para adquirir productos y servicios son los más apropiados, en resumen, el municipio demuestra un control interno robusto y eficiente en diversos aspectos.

Cornejo y Morales (2021), en su tesis sobre “Control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca Cusco, periodo 2021”, tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la recaudación tributaria, el cual se realizó en base al enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental de corte transversal, donde se concluye que una mejora en el control interno se traduce en un aumento en la recaudación tributaria, la aplicación adecuada de normas y directrices de control interno se refleja en el incremento de la recaudación, además, la implementación de mecanismos para evaluar constantemente los riesgos municipales contribuye a dicho aumento, la aplicación preventiva o defectiva de procedimientos y normativas en el control interno también incide en el aumento de la recaudación tributaria, asimismo, el manejo adecuado de la información, tanto verbal como documentaria, al interior de la municipalidad, con la entrega oportuna, impacta positivamente en el aumento de la recaudación tributaria, la realización constante de actividades de seguimiento en el control interno municipal también contribuye a dicho incremento, en resumen, la eficaz implementación y seguimiento de prácticas de control interno se revelan como elementos clave para optimizar la recaudación tributaria municipal.

Gutierrez (2020), en su tesis sobre “Recursos Directamente Recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la UGEL Cajabamba – 2018” tuvo como objetivo determinar los

Recursos Directamente Recaudados para optimizar la ejecución del gasto, el cual se realizó en base al tipo descriptiva no experimental de corte transversal, donde se concluye que en relación a los Recursos Directamente Recaudados (RDR), se identificaron diversas fuentes de ingresos, como certificados, constancias y otros servicios proporcionados por la entidad, aunque la mayoría de las metas no se cumplen al 100%, en 2018, la fuente de otros servicios de educación superó su meta en un 168%, estos recursos no solo cubren gastos internos de la unidad, sino que también contribuyen a otros gastos, como resultado, se diseñaron estrategias para aumentar los ingresos a través de servicios ofrecidos, mediante la información dirigida al público en general y especialmente a los directores de colegios, quienes son los principales receptores de estos servicios, estas estrategias incluyen la difusión a través de las redes sociales y la página oficial de la institución, con el objetivo de simplificar las gestiones y generar conciencia sobre los beneficios de los servicios ofrecidos.

Pineda (2020), en su tesis sobre “Caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Aija, 2019” tuvo como objetivo describir la caracterización del control interno en la recaudación de impuestos, el cual se realizó en base al nivel descriptivo simple, diseño no experimental transversal, tipo cuantitativo, donde se concluye que la excelencia en la gestión gubernamental se logra a través de un enfoque integrado de principios que desarrolla los cinco componentes del control interno, respaldados por integridad y valores éticos, este enfoque incluye una rendición de cuentas adecuada después de completar la recaudación de impuestos, la aplicación de objetivos y clases de control interno, así como la utilización efectiva de sus componentes, se reconoce que el control interno protege los recursos económicos y los bienes municipales, coordinando esfuerzos para fortalecerlo dentro de la institución, la conclusión destaca la importancia del control interno en la recaudación de impuestos para alcanzar las metas financieras propuestas por la entidad municipal, siendo un pilar fundamental en este proceso.

C. Antecedentes locales

Huamán y Choque (2018), en su tesis sobre “Control interno y su impacto en las políticas de recaudación y administración de Recursos Directamente Recaudados DE LA municipalidad de San Jerónimo – Cusco; periodo 2015”, tuvo como objetivo determinar en qué medida el control interno causa un impacto en las mejoras de las políticas de recaudación y administración de Recursos Directamente Recaudados, el cual se realizó en base al enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, diseño no experimental, donde se concluye que la aplicación eficiente del control interno en la recaudación y administración de Recursos Directamente Recaudados tiene un impacto muy positivo en la gestión municipal, la implementación oportuna y activa de estas medidas busca mejorar significativamente la efectividad y los resultados positivos esperados, con el sólido propósito de lograr una mayor recaudación de ingresos y una administración más eficiente, el fortalecimiento del control interno en estas áreas específicas impulsa una gestión precisa de los recursos municipales, este enfoque no solo incrementa la recaudación, sino que también mejora la eficacia en la administración de los recursos, maximizando su impacto y beneficio para la comunidad.

Zuniga (2022) en su investigación denominada: “Control interno y ejecución presupuestal en la Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020” presentada a la Universidad Andina del Cusco, tuvo como objetivo determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución presupuestal, el cual se realizó en base a una metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance de la investigación descriptivo – correlacional. Donde concluye que, el control interno fue analizado a través de sus cinco componentes como el ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión, además la ejecución presupuestal a través de la

descripción de sus dimensiones; ejecución de ingresos y ejecución de gastos, implementar el control interno adecuadamente promoverá la eficiencia, eficacia”.

Baca (2019), en su investigación denominada: “Ambiente de control interno en la ejecución presupuestal del gobierno regional del Cusco, periodo 2017”, presentada a la Universidad Andina del Cusco, tuvo como objetivo determinar de qué manera el ambiente de control intervenga en la ejecución presupuestal presentado, el cual se realizó en base a una metodología de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance de la investigación descriptivo – correlacional, donde concluye que el ambiente de control interno en la ejecución presupuestal de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, se observa que existen varios factores que afectan el rendimiento de los funcionarios y servidores de la oficina de presupuesto. Entre estos factores se incluyen la falta de conocimiento sobre la estructura organizacional, la ausencia de evaluación de las capacidades y habilidades de los nuevos empleados para el puesto que van a ocupar, la falta de controles sobre el cumplimiento de metas y objetivos, el uso inadecuado del código de ética y la frecuencia con la que no se lleva a cabo una revisión, autorización ni aprobación de los procesos relacionados con la ejecución presupuestal.

III. HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a. Hipótesis general

El control interno influye significativamente en la recaudación de los recursos directamente recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.

b. Hipótesis específicas

- El control interno influye significativamente en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.
- El control interno influye significativamente en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.
- El control interno influye significativamente en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.

3.2. Variables

A. Variable independiente

Control Interno

Estupiñán (2015), el control interno adoptan medidas disciplinarias para asegurar que la ejecución se ajuste a la planificación previa, los cinco componentes que abarcan diferentes aspectos del control interno, incluyendo el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como la supervisión y monitoreo, estos componentes reflejan la diversidad de áreas que el control interno abarca para garantizar el buen funcionamiento y la integridad en una organización.

Dimensiones

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión o monitoreo

B. Variable dependiente

Recaudación por Recursos Directamente Recaudados

MEF (2024) define que los Recursos Directamente Recaudados “comprenden los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.” (p.1).

Dimensiones

- Rentas de propiedad
- Venta de bienes
- Prestación de servicios

3.3. Operacionalización de variables

Cuadro 1

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
<p>Control interno</p> <p>Estupiñán (2015), el control interno adoptan medidas disciplinarias para asegurar que la ejecución se ajuste a la planificación previa, los cinco componentes que abarcan diferentes aspectos del control interno, incluyendo el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como la supervisión y monitoreo, estos componentes reflejan la diversidad de áreas que el control interno abarca para garantizar el buen funcionamiento y la integridad en una organización.</p>	<p>Ambiente de control: Contraloría (2020), señala que el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado control interno en la entidad, es de aplicación transversal a la organización.</p>	<p>Ley orgánica de municipalidades</p> <p>Ley de tributación municipal</p>
	<p>Evaluación de riesgos: Contraloría (2020), señala que la evaluación de riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos, el riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución.</p>	<p>Identificación de amenazas</p> <p>Acciones correctivas</p>
	<p>Actividades de control: Contraloría (2020), señala que las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad.</p>	<p>Fiscalización</p> <p>Sanciones</p>
	<p>Información y comunicación: Contraloría (2020), señala que la información y comunicación se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos.</p>	<p>Información verbal</p> <p>Información documental</p>
	<p>Supervisión o monitoreo: Contraloría (2020), señala que la supervisión o monitoreo se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua.</p>	<p>Revisión</p> <p>Verificación</p>
	<p>Recaudación por Recursos Directamente Recaudados</p> <p>MEF (2024) define que los Recursos Directamente Recaudados “comprenden los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.” (p.1)</p>	<p>Rentas de propiedad: CEPAL (2022), corresponden a los ingresos provenientes de la transferencia de bienes o inmuebles, así como del arrendamiento de propiedades, tales como, terrenos, edificios y locales comerciales. Los pagos derivados de dichos arrendamientos y servicios proporcionan los recursos financieros que benefician a las entidades encargadas de la administración y gestión de estos bienes.</p> <p>Venta de bienes: MEF (2022), son ingresos provenientes de la venta de bienes que son administrados por las municipalidades para generar mayor recaudación y ello conlleva a cumplir las metas establecidas a favor de la población.</p> <p>Prestación de servicios: Morán y Ayvar (2020), señalan que la prestación de servicios públicos son actividades que el Estado declara de interés general, con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas.</p>

Nota: El cuadro representa la operacionalización de variables

IV. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio

Localización política

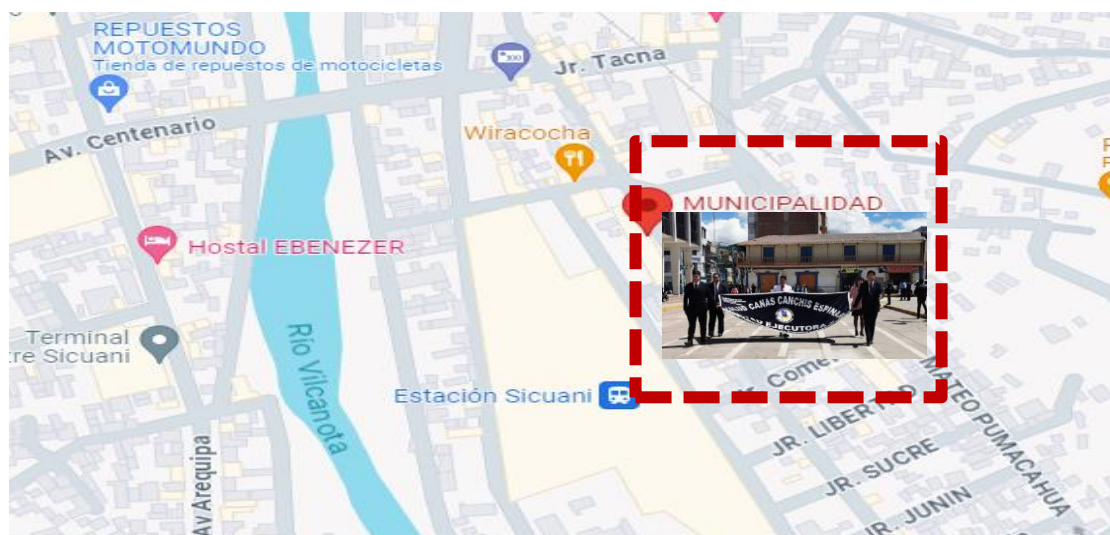
- País: Perú
- Región: Cusco
- Departamento: Cusco
- Provincia: Canchis

Localización geográfica

La Provincia de Canchis está formada por 13 distritos que integran el departamento de Cusco al sur del Perú. Limita con la provincia de Quispicanchi al norte, con el departamento de Puno al este, con la provincia de Canas y el departamento de Puno al sur y con la provincia de Canas y Acomayo al oeste. Plaza de armas, Sicuani, Perú.

Figura 4

Ubicación geográfica en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco



Nota: La figura representa la ubicación geográfica en la municipalidad

4.2. Tipo y nivel de investigación

A. Tipo de investigación

Carrasco (2019), señala que el tipo de investigación aplicado “busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad” (p.43). El tipo de investigación es aplicado, debido a que hizo uso de conocimientos previos para resolver un problema en concreto relacionado con el control interno y la recaudación de Recursos Directamente Recaudados, a la vez que genera nuevos conocimientos mediante la implementación y sistematización de prácticas basadas en investigación. Esta investigación se caracteriza por ser rigurosa, organizada y sistemática, orientada a comprender y mejorar la realidad observada.

B. Nivel de investigación

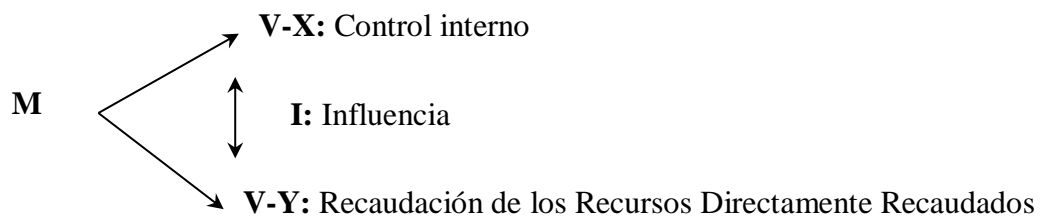
Hernández et al (2014), “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p.158). Este nivel permite detallar y comprender aspectos particulares del fenómeno estudiado, ofreciendo una representación clara de su estructura o comportamiento. En este contexto, la investigación se clasifica en el nivel descriptivo, dado que se enfoca en identificar y detallar las propiedades y características específicas del objeto de estudio. En este caso, se analiza la naturaleza y el contexto del control interno en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Provincial de Canchis.

Hernández et al (2014), señalan que “los estudios correlacionales-causales tienen como objetivo principal establecer no solo la relación o asociación entre dos o más variables, sino

también identificar si una de ellas ejerce un efecto causal sobre las demás. Esto permite proponer relaciones de causa-efecto dentro de un contexto específico” (p.158). En función de esta definición, el presente estudio se situó en el nivel correlacional-causal, debido a que tuvo como propósito analizar la relación entre las variables estudiadas y, además, determinar si una de ellas influyó causalmente en las otras, aportando evidencia relevante en el ámbito investigado.

Figura 5

Nivel descriptivo correlacional



Nota: La figura representa el nivel descriptivo correlacional

Dónde:

M: Muestra de estudio

C. Diseño de investigación

Hernández et al (2014), señala que el diseño no experimental “podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables .es decir trata de estudios en los que hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables”. (p.154). En base a lo expuesto, el diseño de la investigación corresponde al no experimental, debido a que no se llevó a cabo la manipulación de las variables, esta se enfocó en la observación y análisis de las variables tal como se presentan en su contexto natural, sin intervención. directo sobre ellas.

Hernández et al (2014), señalan que “los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único”. (p.154). En base a lo señalado, el diseño de la investigación se considera transaccional o transversal, debido a que

los datos fueron recopilados en un único momento, permitiendo obtener una visión puntual y específica de las variables estudiadas.

4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a la entidad o grupo que constituye el objeto de estudio en una investigación. En este caso, la unidad de análisis se centró en los funcionarios y servidores que laboraban en la Municipalidad Provincial de Canchis. Este grupo fue seleccionado debido a su relevancia para el tema de investigación, permitiendo una evaluación precisa de los procesos y prácticas relacionadas con el control interno en la entidad.

4.4. Población de estudio

Hernández et al (2014), “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas, así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitara la población a estudiar y se generalizaran los resultados” (p.174). En este caso, la población de estudio estuvo conformada por los funcionarios y servidores que laboraban en la Municipalidad Provincial de Canchis, quienes fueron seleccionados debido a su relación directa con los procesos de control interno que se investigan.

4.5. Tamaño de muestra

Hernández et al (2014), la muestra “es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población” (p.174). Con base en esta definición, la muestra del presente estudio estuvo conformada por un grupo representativo de 30 servidores públicos, seleccionados de manera intencional, considerando su relación directa con el objeto de la investigación.

Cuadro 2*Servidores públicos de la Municipalidad del Canchis*

Gerencias	Áreas y subgerencias	Trabajadores
Gerencia de administración	Área de contabilidad	7
	Área de tesorería	6
Gerencia de administración tributaria	Área de recaudación y control de la deuda	8
	Área de registro	4
	Área de fiscalización	5
Total		30

Nota: La tabla muestra la lista de funcionarios públicos que fueron encuestados

4.6. Técnicas de selección de muestra

Hernández et al (2014), el muestro es “el proceso de selección de una parte de la población de interés que permita obtener información representativa y suficiente sobre esto, con el fin de generalizar los resultados al conjunto total” (p, 175). En este estudio, se utilizó una técnica de muestreo no probabilístico, seleccionando una parte específica de la población de interés. Este método se aplicó para garantizar que la información recolectada proporcione información relevante y significativa para los objetivos planteados en la investigación.

4.7. Técnicas de recolección de información**Técnicas**

Hernández et al (2014), señala que las técnicas “son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización”. (p.217). En el presente estudio, se implementó la encuesta como técnica de recolección de información. Este método permitió recopilar y analizar datos mediante procedimientos estandarizados, garantizando la obtención de información relevante y sistemática para los objetivos de la investigación.

Instrumentos

Hernández et al (2014), señala que el instrumento “es cuando en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos”. (p.217) En el presente estudio, el instrumento utilizado fue el cuestionario, compuesto por una serie de preguntas estructuradas. Este cuestionario se aplicó a los colaboradores seleccionados como muestra, con el propósito de obtener información relevante y alineada con los objetivos de la investigación.

Cuadro 3

Ficha técnica

Técnica	Encuesta
Instrumento	Cuestionario
Extensión	Tendremos 20 ítems, 10 ítems para la primera variable y 10 ítems para la segunda variable.
Interpretación	Se tendrá como contenido preguntas referente a las dimensiones e indicadores de cada variable.
Escala Likert	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Duración	Se tomará un criterio de 20 minutos
Aplicación	Es esta investigación no se aplicará fórmula, dada a que la población es pequeña, pero si tomaremos el muestreo no probabilístico o por conveniencia.

Nota: El cuadro representa la ficha técnica del cuestionario

Confiabilidad

Hernández et al. (2014), “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200). En este sentido, para evaluar la confiabilidad del estudio, se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach, cuyo propósito fue determinar la estabilidad y consistencia de los instrumentos empleados en la recolección de datos. Esta prueba resulta esencial para asegurar que las mediciones sean coherentes a lo largo del tiempo y en diversas condiciones de aplicación.

Prueba de confiabilidad de las variables

Cuadro 4

Prueba de confiabilidad de las variables

Variabales	Alfa de Cronbach	N de elementos
Control interno	0.884	10
Recaudación de Recursos Directamente Recaudados	0.843	10

Nota: El cuadro representa la prueba de confiabilidad de las variables

Interpretación

Los resultados del análisis de confiabilidad estadística arrojaron coeficientes de (0.884 y 0.843) para las variables evaluadas, respectivamente. Es crucial subrayar que valores más cercanos a 1 indican una mayor fiabilidad de los datos recogidos, lo cual apoya la validez y solidez de la investigación. Estos resultados indican que las respuestas de los participantes muestran una gran coherencia interna, lo que sugiere que el cuestionario utilizado fue efectivo para medir de manera confiable las variables de interés.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Se utilizó el programa SPSS para la organización y estructuración de los datos de manera ordenada y coherente, lo que facilitó la posterior aplicación de análisis estadísticos. Este software permitió realizar un manejo eficiente de la información, permitiendo aplicar diversas técnicas estadísticas que contribuyeron a obtener resultados precisos y relevantes. Asimismo, se construyó una base de datos bien definida, la cual permitió una evaluación detallada de las variables bajo estudio.

Para la representación gráfica de los resultados, se recurrió a la herramienta Microsoft Excel, donde se crearon cuadros y figuras estadísticas. Estas visualizaciones proporcionarán una forma clara y comprensible de los datos, facilitando la interpretación de las relaciones y patrones entre las variables analizadas. Esta metodología permitió que el análisis de los datos

fuera accesible y útil para respaldar las conclusiones del estudio de manera sólida y estructurada.

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para realizar el análisis de datos cuantitativos se realizaron los siguientes pasos:

Cuadro 5

Procedimientos de los datos

Ordenamiento y clasificación	Se aplicó esta técnica para organizar y estructurar la información cuantitativa obtenida, con el fin de facilitar su interpretación y análisis. El objetivo fue clasificar los datos de manera sistemática para poder extraer conclusiones relevantes y aprovechar al máximo la información disponible.
Registro manual	Se utilizó el registro manual para ingresar los datos obtenidos a través del instrumento de recolección utilizado. Esta técnica permitió asegurar que la información estuviera adecuadamente registrada antes de ser procesada para su posterior análisis.
Proceso computarizado se realizará con el programa SPSS versión 25	Para llevar a cabo cálculos matemáticos y estadísticos, se recurrió al uso del programa SPSS en su versión 25. Este software fue fundamental para realizar los análisis estadísticos necesarios, permitiendo el procesamiento eficiente y preciso de los datos con el fin de obtener resultados útiles para la investigación.

Nota: El cuadro muestra los procedimientos de los datos.

V. RESULTADO Y DISCUSIÓN

5.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

5.1.1. Análisis de las variables y dimensiones de estudio

Variable 01 - Control interno

Cuadro 6

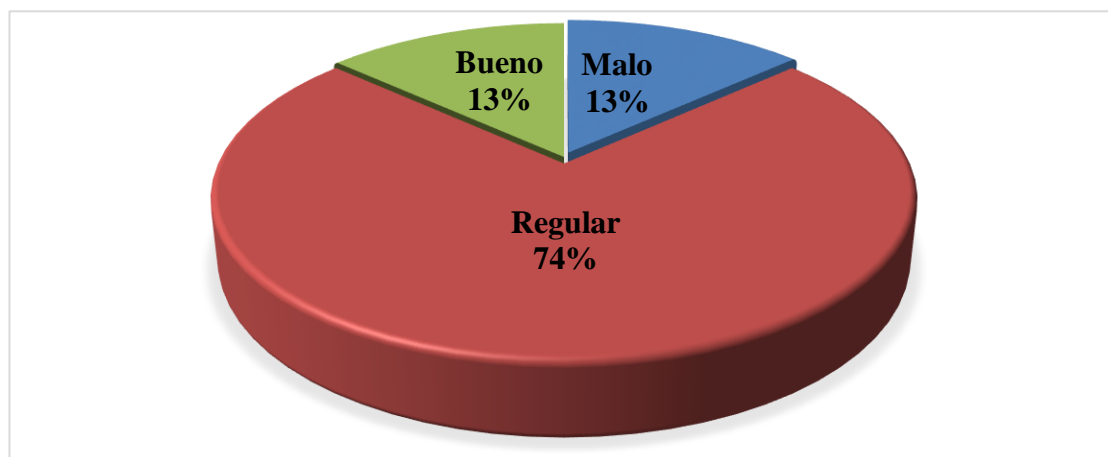
Análisis del control interno

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
10	23	Malo	4	13.0	13.0
24	37	Regular	22	74.0	87.0
38	50	Bueno	4	13.0	100.0
Total		30	100.0		

Nota: El cuadro representa el análisis del control interno

Figura 6

Análisis del control interno



Nota: La figura representa el análisis del control interno

Interpretación

El análisis del control interno, basado en la tabla de frecuencias, muestra que la mayoría de los participantes perciben la situación como "regular", con un 74% (22 respuestas). Esto sugiere que, aunque el sistema de control interno en la entidad cumple con ciertos aspectos, todavía presenta áreas significativas de mejora. Un 13% de los encuestados considera que el

control interno es "malo", lo que indica la existencia de fallas considerables que deben ser atendidas urgentemente. Finalmente, solo un 13% de los participantes percibe el control interno como "bueno", lo cual resalta que, aunque existen prácticas adecuadas, estas no son predominantes ni lo suficientemente efectivas para garantizar un desempeño óptimo, la suma de estas percepciones evidencia que el control interno requiere una revisión y fortalecimiento para elevar sus estándares y generar mayor confianza entre los colaboradores.

Dimensión 01 - Ambiente de control

Cuadro 7

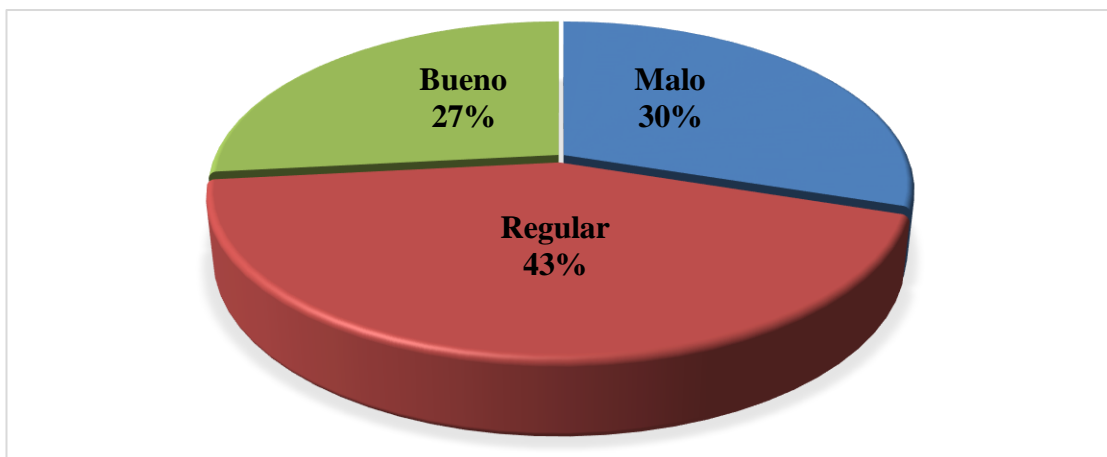
Análisis del ambiente de control

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
2	5	Malo	9	30.0	30.0
6	7	Regular	13	43.0	73.0
8	10	Bueno	8	27.0	100.0
Total			30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis del ambiente de control

Figura 7

Análisis del servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad



Nota: La figura representa el análisis del ambiente de control

Interpretación

El análisis del ambiente de control, de acuerdo con la tabla de frecuencias, revela que el 43% de los encuestados perciben el ambiente de control como "regular", lo que sugiere que aunque hay algunos mecanismos de control implementados, no son completamente efectivos ni consistentes. Un 30% de los participantes considera que el ambiente de control es "malo", lo que indica que una proporción significativa de los colaboradores percibe debilidades importantes en las políticas, procedimientos o cultura organizacional relacionadas con el control interno. Solo el 27% de los encuestados evalúa el ambiente de control como "bueno", lo que evidencia que existen esfuerzos para establecer un entorno adecuado, pero estos aún no son lo suficientemente sólidos para generar confianza generalizada entre los empleados. En resumen, el ambiente de control necesita fortalecerse para mejorar la percepción y eficacia de los mecanismos entre sí.

Dimensión 02 – Evaluación de riesgos

Cuadro 8

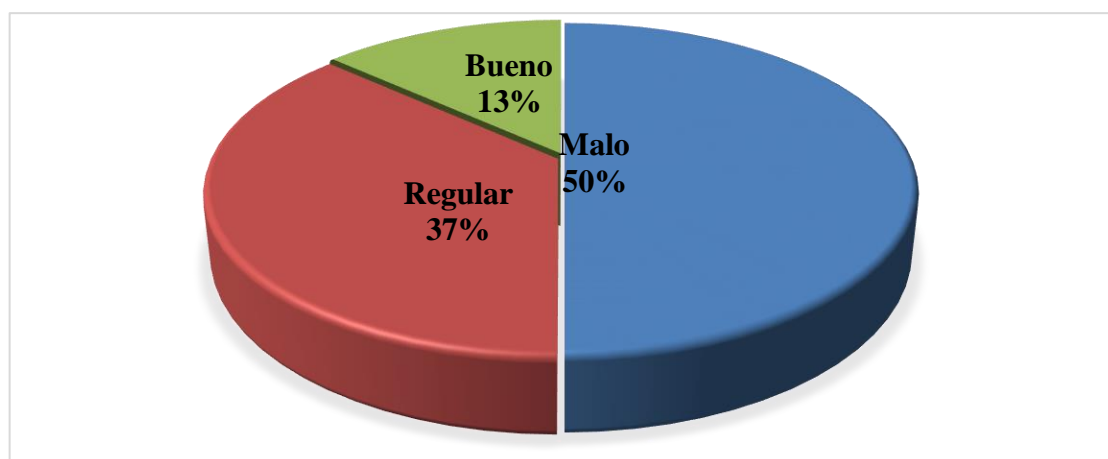
Análisis de la evaluación de riesgos

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
2	5	Malo	15	50.0	50.0
6	7	Regular	11	37.0	87.0
8	10	Bueno	4	13.0	100.0
Total			30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la evaluación de riesgos

Figura 8

Análisis de la evaluación de riesgos



Nota: La figura representa el análisis de la evaluación de riesgos

Interpretación

El análisis de la evaluación de riesgos revela que el 50% de los encuestados considera este proceso como "malo", lo que indica que la mitad de los participantes percibe importantes deficiencias en la identificación, análisis y mitigación de riesgos dentro de la entidad. Esto refleja una situación preocupante, debido a que una evaluación de riesgos inadecuada puede comprometer seriamente la capacidad de la organización para gestionar posibles amenazas de manera efectiva. Un 37% de los encuestados clasifica la evaluación de riesgos como "regular", lo que sugiere que, aunque existen ciertos procedimientos en marcha, estos no son

lo suficientemente consistentes. Solo el 13% percibe la evaluación de riesgos como "buena", lo que muestra que, aunque hay prácticas adecuadas, estas no son generalizadas ni suficientes para garantizar una gestión eficaz de los riesgos. En resumen, la entidad necesita mejorar significativamente sus procedimientos de evaluación de riesgos para evitar posibles impactos negativos en su operación.

Dimensión 03 - Actividades de control

Cuadro 9

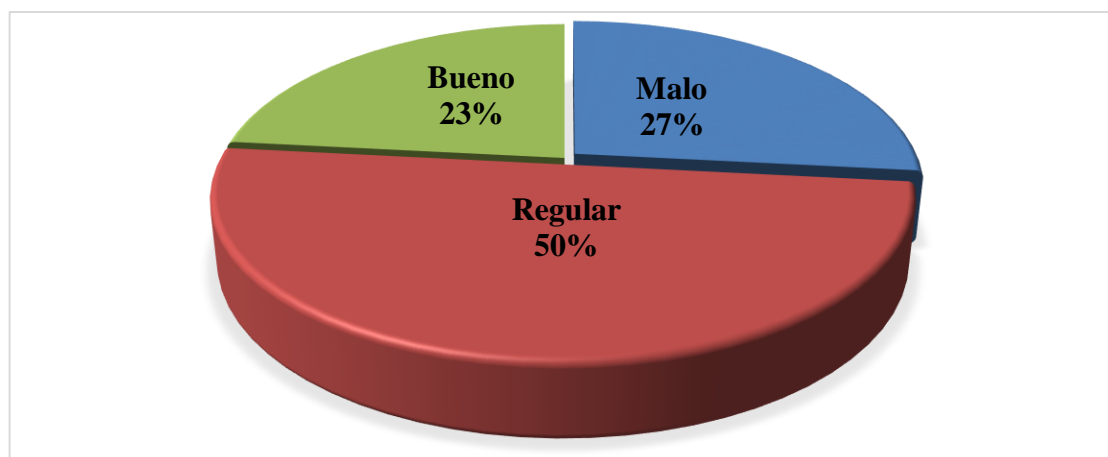
Análisis de las actividades de control

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
2	5	Malo	8	27.0	27.0
6	7	Regular	15	50.0	77.0
8	10	Bueno	7	23.0	100.0
Total			30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de las actividades de control

Figura 9

Análisis de las actividades de control



Nota: La figura representa el análisis de las actividades de control

Interpretación

El análisis de las actividades de control muestra que un 27% de los participantes clasifica las actividades de control como "malas", lo que evidencia la presencia de fallas importantes en los mecanismos de control que afectan la capacidad de la entidad para prevenir o mitigar riesgos operativos de manera efectiva. El 50% de los encuestados consideran estas actividades como "regulares", lo que indica que, aunque se implementan algunos controles, estos no son completamente eficaces ni sistemáticos. Esta percepción sugiere que la entidad podría estar enfrentando desafíos en la ejecución o consistencia de sus procedimientos de control. Solo el 23% percibe estas actividades como "buenas", lo que indica que algunos

controles son adecuados, pero su impacto no es suficiente para generar una percepción positiva generalizada. En resumen, las actividades de control necesitan ser mejoradas y estandarizadas para mejorar su eficacia y confiabilidad dentro de la entidad.

Dimensión 04 - Información y comunicación

Cuadro 10

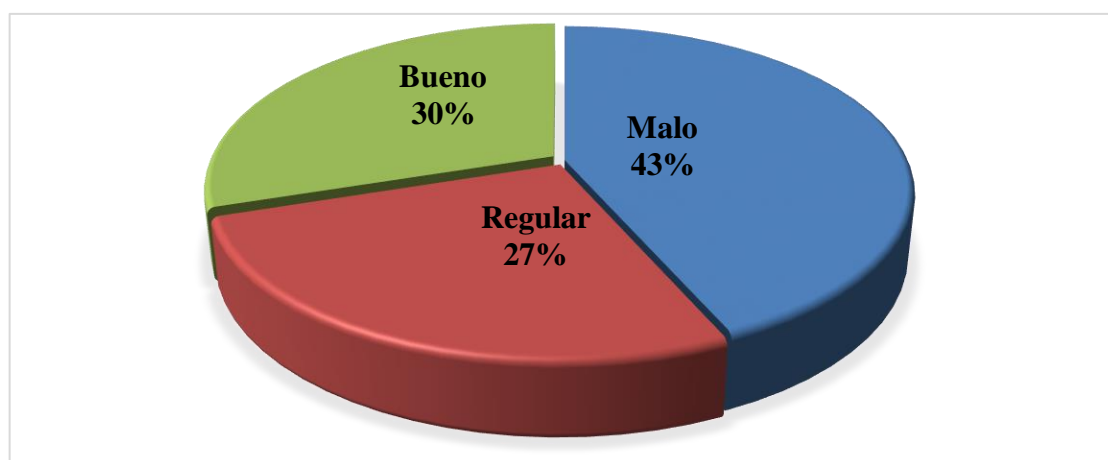
Análisis de la información y comunicación

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
2	5	Malo	43.0	43.0
6	7	Regular	27.0	70.0
8	10	Bueno	30.0	100.0
Total		30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la información y comunicación

Figura 10

Análisis de la información y comunicación



Nota: La figura representa el análisis de la información y comunicación

Interpretación

El análisis de la información y comunicación revela que el 43% de los encuestados perciben este aspecto como "malo", lo que indica problemas significativos en los flujos de información y en la eficacia de la comunicación dentro de la entidad. Esta percepción sugiere que los canales de comunicación no están funcionando adecuadamente, lo que podría afectar la toma de decisiones y la coordinación de acciones en la entidad. Un 27% de los

participantes considera que la información y comunicación es "regular", lo que señala que existen algunos mecanismos, pero no son lo suficientemente eficientes o consistentes. Finalmente, el 30% de los encuestados evalúa este aspecto como "bueno", lo que indica que, aunque hay áreas donde la comunicación y el manejo de la información son efectivos, no es una percepción generalizada. En resumen, la entidad necesita mejorar considerablemente sus procesos de comunicación interna y el manejo de información para asegurar una mayor eficacia en la coordinación y en la implementación.

Dimensión 05 - Supervisión o monitoreo

Cuadro 11

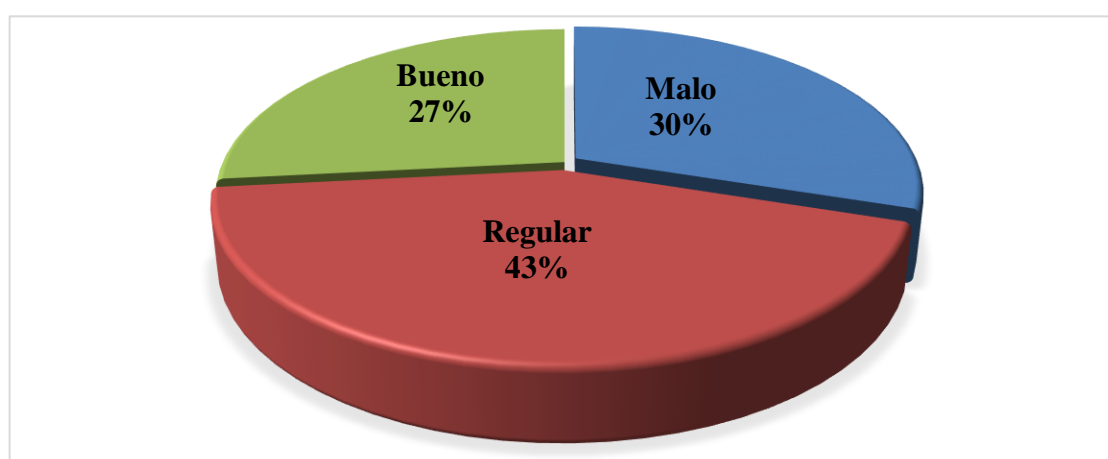
Análisis de la supervisión o monitoreo

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
2	5	Malo	9	30.0	30.0
6	7	Regular	13	43.0	73.0
8	10	Bueno	8	27.0	100.0
Total		30	100.0		

Nota: El cuadro representa el análisis de la supervisión o monitoreo

Figura 11

Análisis de la supervisión o monitoreo



Nota: La figura representa el análisis de la supervisión o monitoreo

Interpretación

El análisis de la supervisión o monitoreo indica que el 30% de los participantes evalúa la supervisión como "mala", lo que resalta la existencia de fallas significativas en los mecanismos de control, poniendo en riesgo la efectividad de los procesos internos. Un 43% de los encuestados considera este aspecto como "regular", lo que sugiere que, aunque existen algunas prácticas de supervisión, estas no son completamente efectivas ni se aplican de manera consistente. Esta percepción podría implicar que la entidad carece de un sistema de monitoreo bien implementado, lo que podría afectar la identificación de desviaciones y la mejora continua. Solo el 27% percibe la supervisión o monitoreo como "bueno", lo que indica que, aunque hay esfuerzos adecuados en algunos sectores, no son suficientes para generar una confianza generalizada en el sistema de control. En resumen, es fundamental que la entidad refuerce sus mecanismos de supervisión y monitoreo para mejorar la efectividad y garantizar el cumplimiento.

Variable 02 – Recaudación de Recursos Directamente Recaudados

Cuadro 12

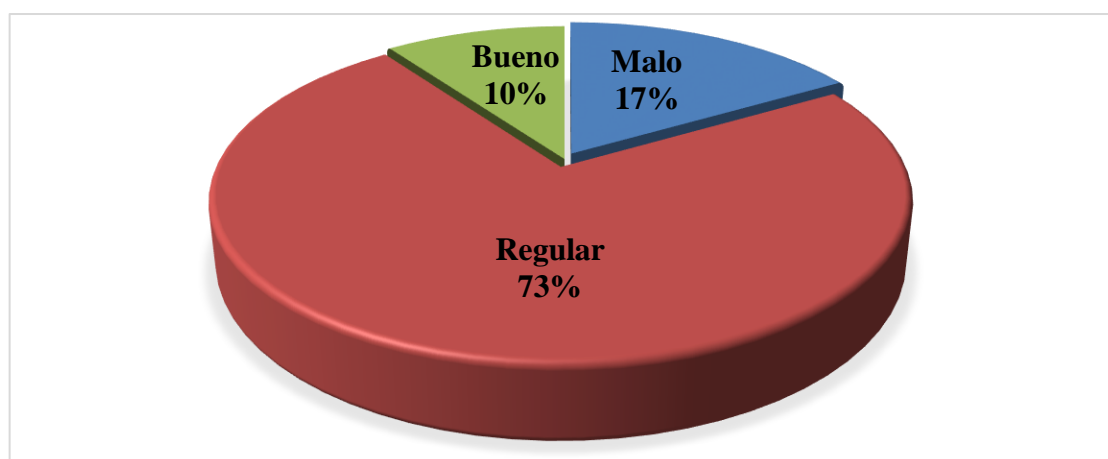
Análisis de la recaudación de Recursos Directamente Recaudados

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
10	23	Malo	5	17.0
24	36	Regular	22	73.0
38	50	Bueno	3	10.0
Total		30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la recaudación de Recursos Directamente Recaudados

Figura 12

Análisis de la recaudación de Recursos Directamente Recaudados



Nota: La figura representa el análisis de la recaudación de Recursos Directamente Recaudados

Interpretación

El análisis de la recolección de Recursos Directamente Recaudados muestra que el 17% de los participantes clasifica la recaudación como "mala", lo que resalta preocupaciones significativas sobre la efectividad de los métodos actuales utilizados para generar ingresos, lo que podría tener implicaciones negativas en la sostenibilidad financiera de la entidad. Un 73% de los encuestados considera este proceso como "regular", lo que indica que, aunque existen prácticas de recolección implementadas, estas no son completamente efectivas ni sistemáticas. Esta percepción sugiere que la entidad podría estar enfrentando dificultades en la maximización de sus ingresos y en la implementación de estrategias de recuperación

eficientes. Solo un 10% de los encuestados evalúa la recaudación como "buena", lo que muestra que, aunque existen prácticas adecuadas en algunos casos, estas no son predominantes ni suficientes para generar un impacto positivo generalizado. En resumen, la entidad necesita reforzar sus estrategias de recaudación para mejorar su eficiencia y garantizar una base financiera más sólida.

Dimensión 01 - Rentas de propiedad

Cuadro 13

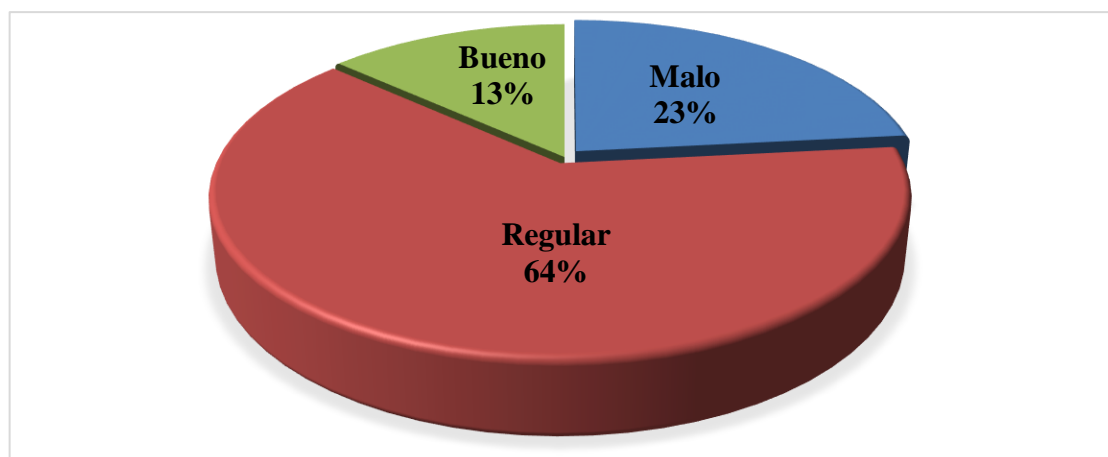
Análisis de las rentas de propiedad

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
3	7	Malo	7	23.0	23.0
8	11	Regular	19	64.0	84.0
12	15	Bueno	4	13.0	100.0
Total		30	100.0		

Nota: El cuadro representa el análisis de las rentas de propiedad

Figura 13

Análisis de las rentas de propiedad



Nota: La figura representa el análisis de las rentas de propiedad

Interpretación

El análisis de las rentas de propiedad indica que el 23% de los participantes clasifica las rentas de propiedad como "malas", lo que resalta preocupaciones significativas sobre la gestión de estos activos y su capacidad para generar ingresos sostenibles. Un 64% de los

encuestados consideran este aspecto como "regular", lo que sugiere que, aunque hay algunos ingresos derivados de propiedades, estos no son suficientes ni se gestionan de manera óptima, esto implica que la entidad podría estar enfrentando limitaciones en la maximización de sus ingresos por rentas, lo que podría afectar su estabilidad financiera a largo plazo. Solo el 13% de los encuestados evalúa las rentas de propiedad como "buenas", lo que indica que, aunque hay prácticas adecuadas en algunos casos, estas no son predominantes ni lo suficientemente efectivas para generar confianza generalizada. En resumen, es importante que la entidad mejore la gestión de sus rentas de propiedad para aumentar su eficiencia y contribuir positivamente a su situación financiera.

Dimensión 02 - Venta de bienes

Cuadro 14

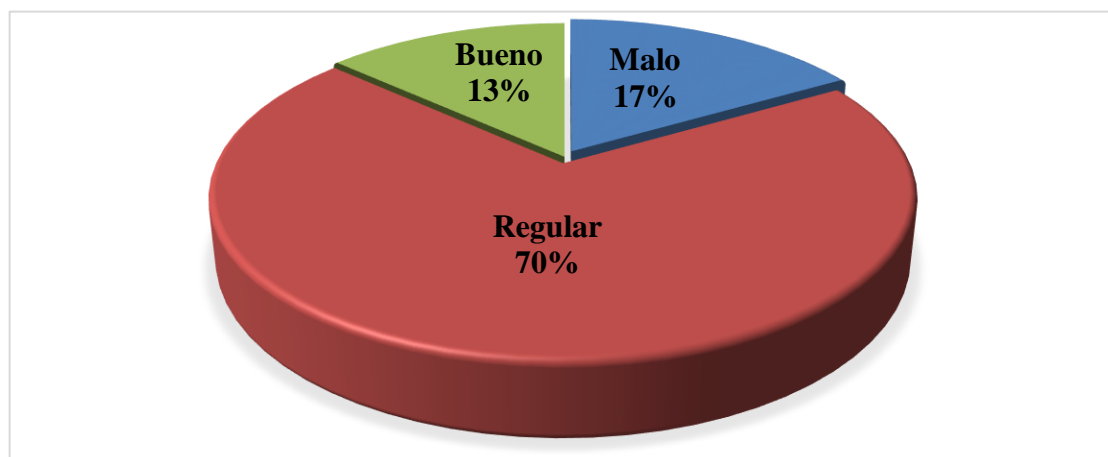
Análisis de la venta de bienes

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
3 - 7	Malo	5	17.0	17.0
8 - 11	Regular	21	70.0	87.0
12 - 15	Bueno	4	13.0	100.0
Total		30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la venta de bienes

Figura 14

Análisis de la venta de bienes



Nota: La figura representa el análisis de la venta de bienes

Interpretación

El análisis de la venta de bienes revela que el 17% de los participantes clasifica la venta de bienes como "mala", lo que pone de relieve preocupaciones significativas sobre la efectividad de las prácticas actuales, sugiriendo que hay áreas críticas que requieren atención y mejora. Un 70% de los encuestados consideran este proceso como "regular", lo que sugiere que, aunque se están realizando ventas, estas no son lo suficientemente efectivas o no se están gestionando de manera óptima, esto indica que la entidad podría estar enfrentando desafíos en sus estrategias de ventas o en la comercialización de sus productos, lo que podría impactar negativamente en sus ingresos y en su capacidad de alcanzar sus objetivos financieros. Solo un 13% de los encuestados evalúa la venta de bienes como "buena", lo que indica que, aunque existen algunas prácticas adecuadas, estas no son predominantes ni generan una confianza generalizada. En resumen, es esencial que la entidad desarrolle e implemente estrategias más efectivas para mejorar su rendimiento en la venta de bienes y, en consecuencia, aumentar sus ingresos.

Dimensión 03 - Prestación de servicios

Cuadro 15

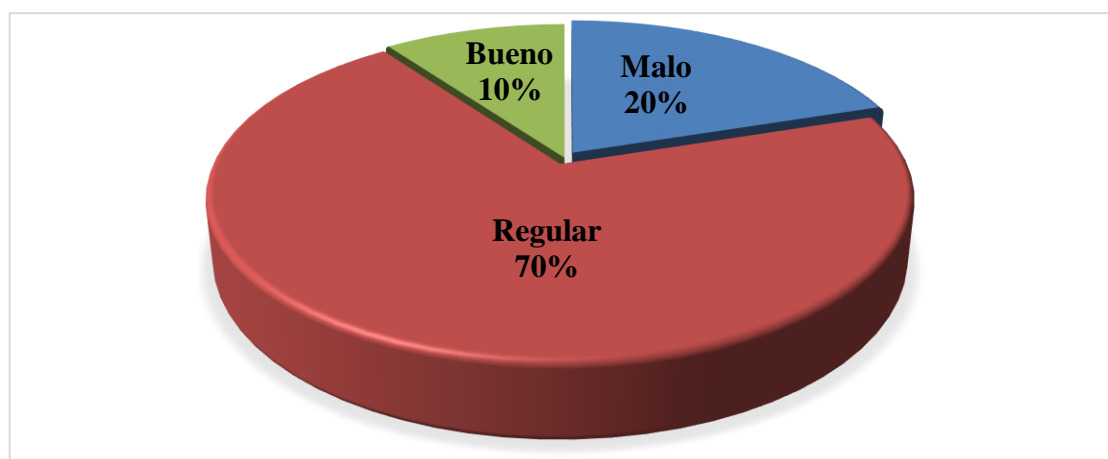
Análisis de la prestación de servicios

Intervalos	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
4	Malo	6	20.0	20.0
10	Regular	21	70.0	90.0
16	Bueno	3	10.0	100.0
Total		30	100.0	

Nota: El cuadro representa el análisis de la prestación de servicios

Figura 15

Análisis de la prestación de servicios



Nota: La figura representa el análisis de la prestación de servicios

Interpretación

El análisis de la prestación de servicios indica que el 20% de los participantes clasifica la prestación de servicios como "mala", lo que resalta la existencia de problemas significativos que necesitan ser abordados urgentemente para evitar impactos negativos en la operativa y la percepción pública. Un 70% de los encuestados consideran este aspecto como "regular", lo que sugiere que, aunque se están ofreciendo servicios, estos no cumplen con las expectativas de calidad o eficiencia requeridas. Esta percepción implica que la entidad podría enfrentar dificultades en la satisfacción de sus usuarios, lo que podría afectar

su reputación y la confianza en sus servicios. Solo un 10% de los encuestados evalúa la prestación de servicios como "buena", lo que indica que, aunque hay esfuerzos adecuados en algunos sectores, estos son insuficientes para generar una impresión positiva generalizada. En resumen, es fundamental que la entidad realice mejoras en la calidad y eficiencia de la prestación de servicios para asegurar una mayor satisfacción de la y optimizar su función.

5.1.2. Distribución de frecuencias

Ítem 01: ¿Se cumple con las modificaciones que se realizan de la ley orgánica de las municipalidades?

Cuadro 16

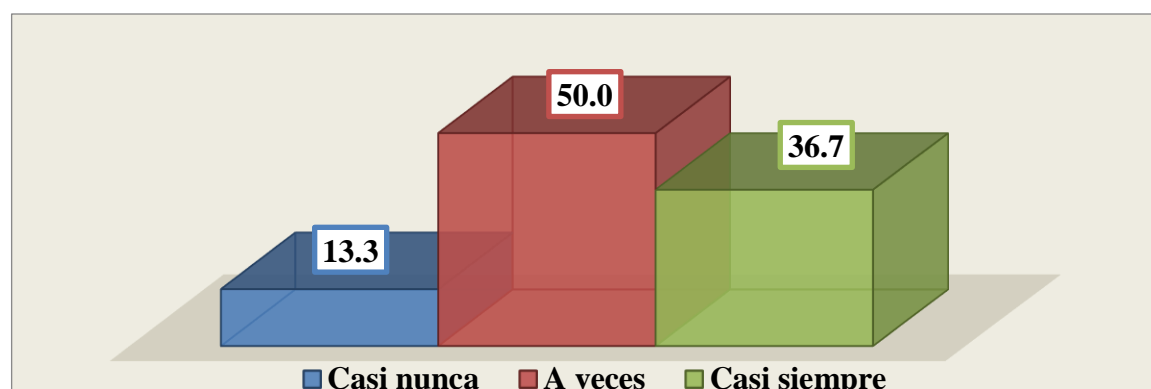
Ley orgánica de las municipalidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	4	13.3	13.3
A veces	15	50.0	63.3
Casi siempre	11	36.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la ley orgánica de las municipalidades

Figura 16

Ley orgánica de las municipalidades



Nota: La figura representa la ley orgánica de las municipalidades

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítem 01: Se cumple con las modificaciones que se realizan de la ley orgánica de las municipalidades, los resultados indican que el 13.3% casi nunca, el 50% a veces y el 36.7% siempre, esto resalta la importancia de fortalecer el cumplimiento normativo dentro de la municipalidad, implementando estrategias que garanticen una adecuada difusión, comprensión y aplicación de las modificaciones legales.

Ítem 02: ¿Con qué frecuencia la municipalidad aplica correctamente las disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal para la recaudación de impuestos?

Cuadro 17

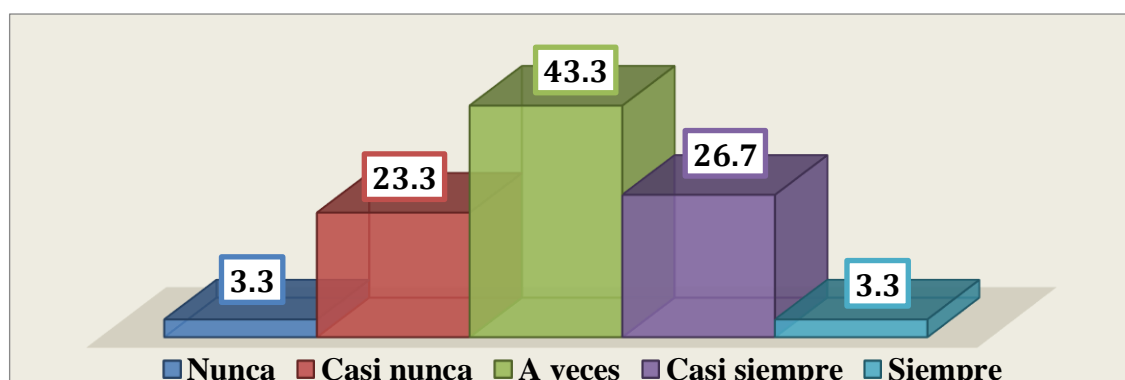
Disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3
Casi nunca	7	23.3	26.7
Válido A veces	13	43.3	70.0
Casi siempre	8	26.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa las disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal

Figura 17

Disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal



Nota: La figura representa las disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítem 02: Con qué frecuencia la municipalidad aplica correctamente las disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal para la recaudación de impuestos, los resultados reflejan que el 3.3% nunca, el 23.3% casi nunca, el 43.3% a veces, el 26.7% casi siempre y el 3.3% siempre. En resumen, estos resultados evidencian que existe una inconsistencia significativa en la aplicación de las disposiciones tributarias, lo que podría estar afectando la eficiencia en la recaudación de impuestos. La municipalidad debe fortalecer sus procesos de capacitación, supervisión y control para garantizar el cumplimiento adecuado de la Ley de Tributación Municipal.

Ítem 03: ¿Con que frecuencia se toma acciones de brevedad cuando identifican riesgos en la entidad?

Cuadro 18

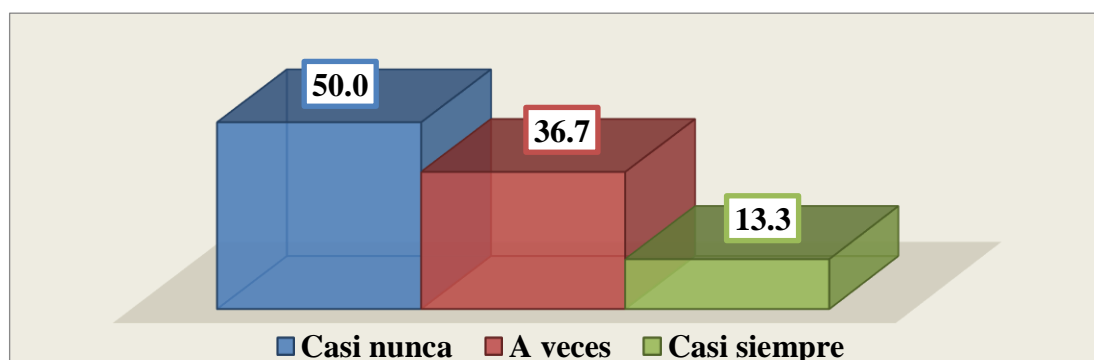
Acciones en identificación de riesgos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	15	50.0	50.0
A veces	11	36.7	86.7
Casi siempre	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa las acciones en identificación de riesgos

Figura 18

Capacitación en el área de recaudación



Nota: La figura representa las acciones en identificación de riesgos

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores, respecto al ítem 03: Con qué frecuencia se toma acciones de brevedad cuando identifican riesgos en la entidad, los resultados reflejan que el 50% casi nunca, el 36.7% a veces y el 13.3% casi siempre. En resumen, indican la necesidad de implementar un sistema más eficiente y proactivo para gestionar los riesgos, priorizando la brevedad y efectividad en la toma de decisiones para prevenir posibles afectaciones a la entidad.

Ítem 04: ¿Se implementa acciones correctivas periódicamente, para mitigar los riesgos que existe en la entidad?

Cuadro 19

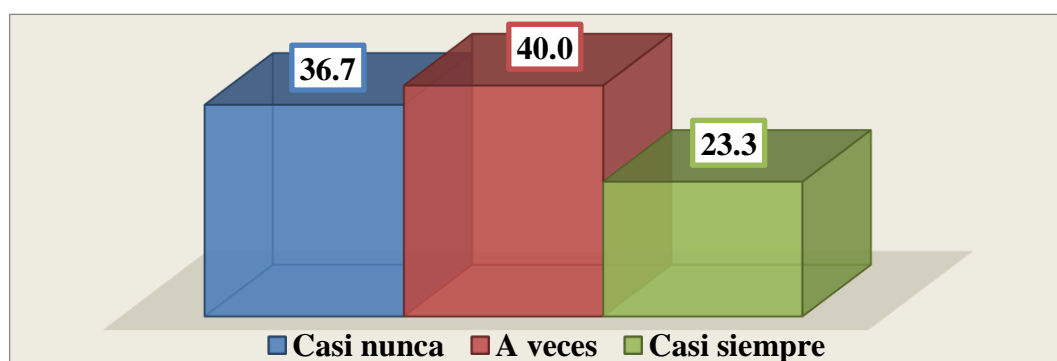
Implementa acciones correctivas periódicamente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	11	36.7
	A veces	12	40.0
	Casi siempre	7	23.3
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la implementación de acciones correctivas periódicamente

Figura 19

Implementa acciones correctivas periódicamente



Nota: La figura representa la implementación de acciones correctivas periódicamente

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores, respecto al ítems 04: Se implementa acciones correctivas periódicamente, para mitigar los riesgos que existe en la entidad, los resultados reflejan que el 36.7% casi nunca, el 40% a veces y el 23.3% casi siempre. En resumen, estos resultados reflejan que a veces se implementan acciones correctivas el cual resalta la necesidad de establecer un enfoque más sistemático y periódico para mitigar los riesgos de manera efectiva y fortalecer la gestión de la entidad.

Ítem 05: ¿Con que frecuencia se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras en la entidad?

Cuadro 20

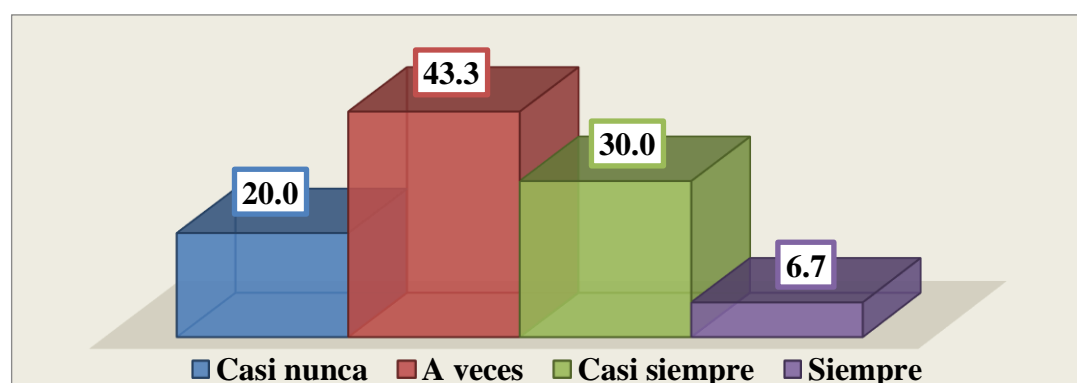
Se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	6	20.0	20.0
A veces	13	43.3	63.3
Válido Casi siempre	9	30.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la realización de fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras

Figura 20

Se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras



Nota: La figura representa la realización de fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítem 05: Con qué frecuencia se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas recaudadoras en la entidad, los resultados reflejan que el 20% casi nunca, el 43.3% a veces, el 30% casi siempre y el 6.7% siempre. En resumen, los datos evidencian que la fiscalización de las recaudaciones se realiza de manera limitada y no con la regularidad necesaria, lo que sugiere la necesidad de implementar medidas que garanticen un control más riguroso y sistemático.

Ítem 06: ¿Se siguen de manera adecuada los procedimientos establecidos por ley para aplicar sanciones?

Cuadro 21

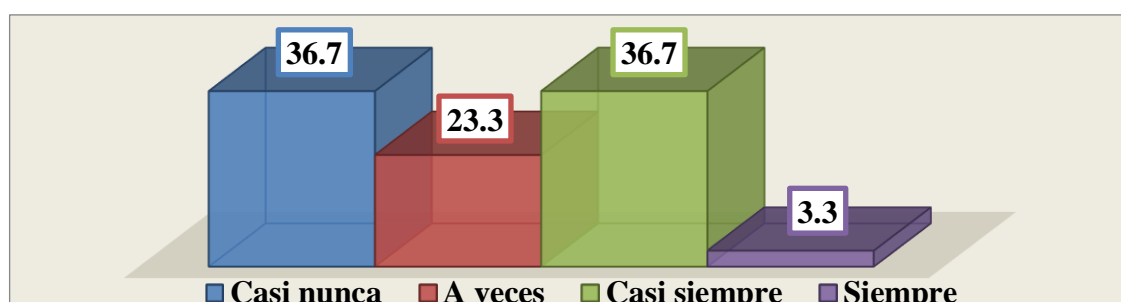
Se sigue el procedimiento establecido para aplicar sanciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	11	36.7	36.7
A veces	7	23.3	60.0
Válido Casi siempre	11	36.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa el procedimiento establecido para aplicar sanciones

Figura 21

Se sigue el procedimiento establecido para aplicar sanciones



Nota: La figura representa el procedimiento establecido para aplicar sanciones

Interpretación

El análisis del ítem 06, relacionado con el seguimiento adecuado de los procedimientos establecidos por ley para aplicar sanciones, revela que la mayoría de los encuestados perciben que, en general, no se cumple de manera consistente con estos procedimientos. Un 36,7% de los encuestados opina que las sanciones se aplican "casi nunca" siguiendo el procedimiento adecuado, mientras que un porcentaje similar (36,7%) considera que se hace "casi siempre". Además, un 23,3% indica que el procedimiento se sigue "a veces", lo que refleja una percepción de inconsistencia en la aplicación de las sanciones, mientras que solo el 3,3% de los encuestados asegura que siempre se sigue el procedimiento establecido. Esto sugiere que existe una oportunidad para mejorar el cumplimiento y la regularidad en la

aplicación de las sanciones conforme a lo estipulado por la ley, con el fin de garantizar una mayor eficacia y transparencia en el proceso.

Ítem 07: ¿La manera en que se maneja información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida?

Cuadro 22

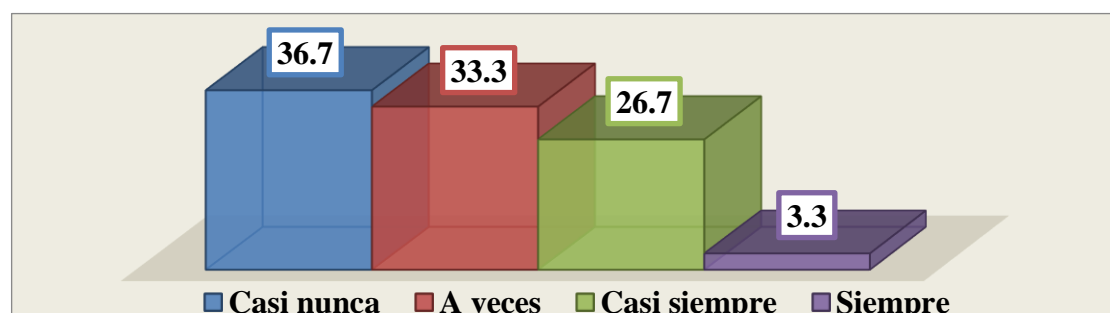
La información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	11	36.7	36.7
A veces	10	33.3	70.0
Válido Casi siempre	8	26.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida

Figura 22

Plan de comunicación entre las distintas áreas de recaudación



Nota: la información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítems 07: La manera en que se maneja información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida, los resultados reflejan que el 36.7% casi nunca, el 33.3% a veces, el 26.7% casi siempre y el 3.3% siempre. En resumen, se evidencia reflejan que una parte considerable de los colaboradores percibe deficiencias en la comunicación verbal, debido a que solo un pequeño porcentaje considera que esta es siempre adecuada, esto podría indicar problemas en los canales de comunicación, falta de claridad en los mensajes o debilidades en las habilidades comunicativas de los encargados de transmitir la información. Estas limitaciones pueden afectar negativamente la coordinación y el desempeño en la municipalidad.

Ítem 08: ¿La información documentaria es manejada de manera adecuada?

Cuadro 23

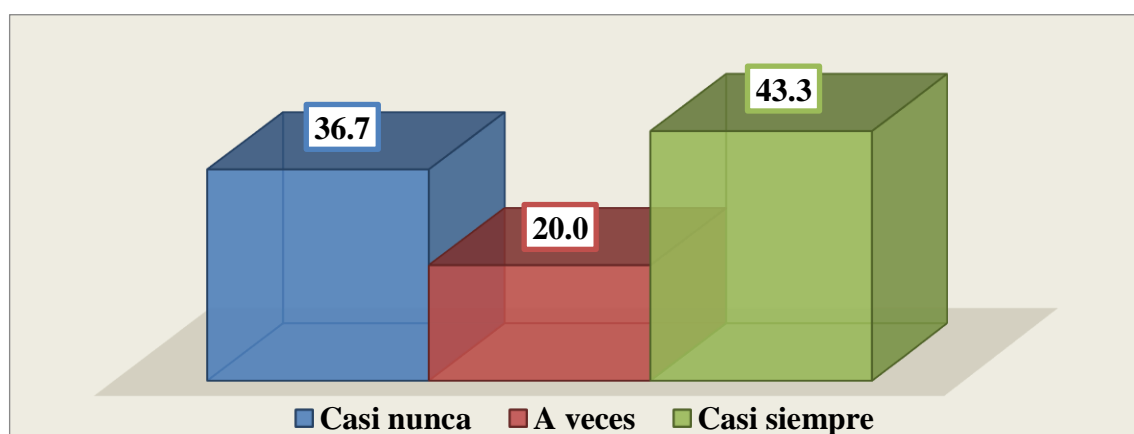
La información documentaria es manejada de manera adecuada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	11	36.7
	A veces	6	20.0
	Casi siempre	13	43.3
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la información documentaria es manejada de manera adecuada

Figura 23

La información documentaria es manejada de manera adecuada



Nota: La figura representa la información documentaria es confiable y de fácil comprensión

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítem 08: La información documentaria es manejada de manera adecuada, los resultados reflejan que el 36.7% casi nunca, el 20% a veces y el 43.3% casi siempre. En resumen, se puede señalar deficiencias en la calidad de la documentación o en la claridad de los documentos internos, lo que podría dificultar su uso efectivo en los procesos de toma de decisiones y ejecución de tareas.

Ítem 09: ¿Las revisiones periódicas en el área de recaudación se efectúan manera eficaz y eficiente?

Cuadro 24

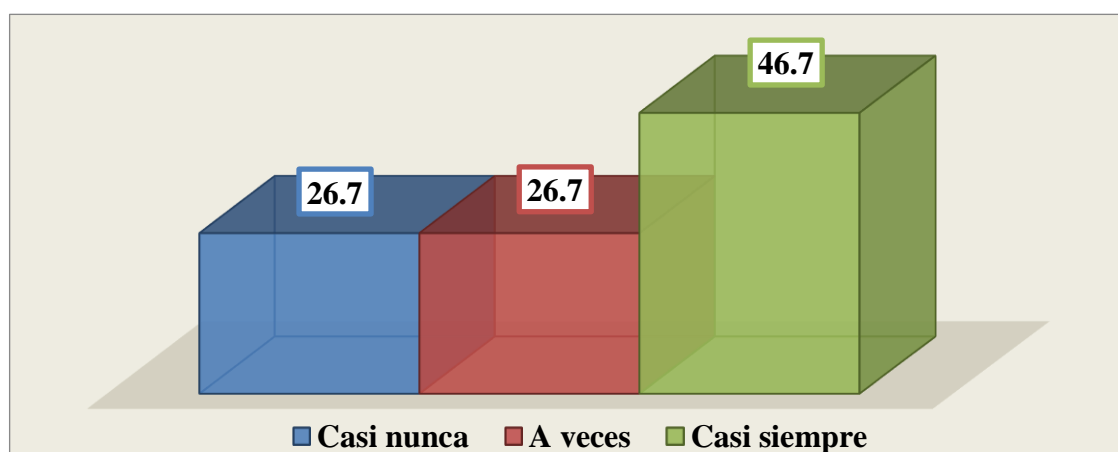
Las revisiones periódicas se efectúan manera eficaz y eficiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	26.7
	A veces	8	26.7
	Casi siempre	14	46.7
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa las revisiones periódicas se efectúan manera eficaz y eficiente

Figura 24

Las revisiones periódicas se efectúan manera eficaz y eficiente



Nota: La figura representa las revisiones periódicas se efectúan manera eficaz y eficiente

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítems 09: Las revisiones periódicas en el área de recaudación se efectúan manera eficaz y eficiente, los resultados reflejan que el 26.7% casi nunca, el 26.7% a veces y el 46.7% casi siempre. En resumen, indican que una mayoría significativa percibe que las revisiones periódicas en el área de recaudación son generalmente eficaces y eficientes, sin embargo, un 26.7% considera que estas revisiones son poco frecuentes o ineficaces, lo que podría señalar áreas de mejora en los procesos de control y supervisión dentro de la entidad

Ítem 10: ¿El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima para poder dar soluciones en áreas que hay deficiencias?

Cuadro 25

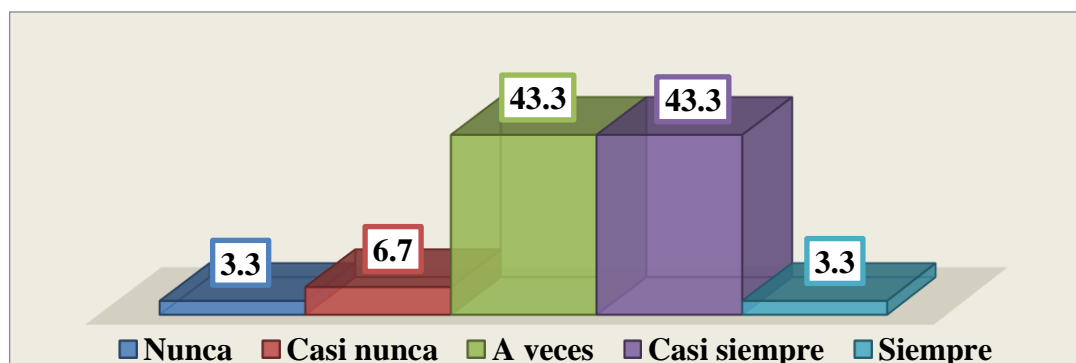
El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3.3
	Casi nunca	2	6.7
	A veces	13	43.3
	Casi siempre	13	43.3
	Siempre	1	3.3
	Total	30	100.0

Nota: El cuadro representa el monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima

Figura 25

El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima



Nota: La figura representa el monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima

Interpretación

De acuerdo a las preguntas planteadas en el cuestionario presentado a los 30 colaboradores respecto al ítem 10: El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima para poder dar soluciones en áreas que hay deficiencias, estos resultados reflejan que el 3.3% nunca, el 6.7% casi nunca, el 43.3% a veces, el 43.3% casi siempre y el 3.3% siempre. En resumen, aunque una parte significativa percibe avances hacia el cumplimiento de la calendarización, todavía existe una falta de consistencia que podría afectar la planificación y ejecución de las actividades municipales y esto de deficiente para lograr los objetivos trazados por la municipalidad.

Ítem 11: ¿Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales comerciales en la municipalidad?

Cuadro 26

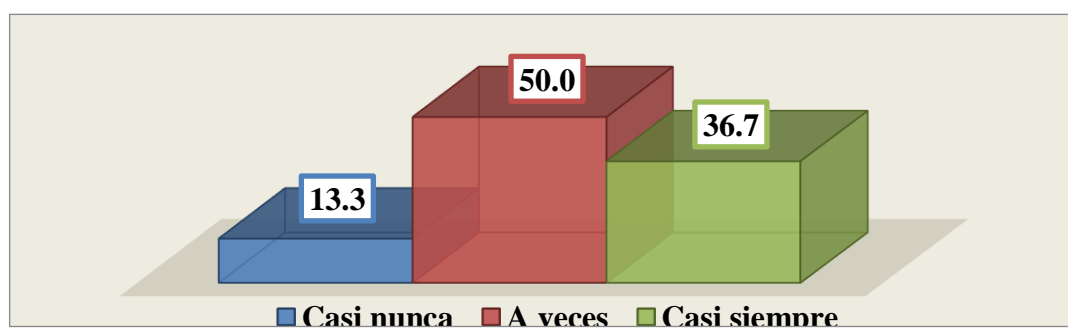
Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.3
	A veces	15	50.0
	Casi siempre	11	36.7
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala si realiza una supervisión y control del alquiler de locales

Figura 26

Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales



Nota: La figura señala si realiza una supervisión y control del alquiler de locales

Interpretación

El análisis del ítem 11, que aborda la supervisión y control del alquiler de locales comerciales en la municipalidad, muestra una percepción mayoritaria de que la supervisión no se realiza de manera constante. El 50% de los encuestados considera que la supervisión se realiza "a veces", lo que indica una implementación irregular del control. Un 36.7% opina que la supervisión ocurre "casi siempre", lo que refleja una percepción positiva, pero aún limitada, en cuanto a la consistencia de la acción. Sin embargo, un 13,3% de los encuestados considera que la supervisión y control se realiza "casi nunca". Esto sugiere que, aunque existe cierto nivel de supervisión, hay una oportunidad significativa para mejorar la regularidad y efectividad del control en los alquileres de locales comerciales dentro de la municipalidad.

Ítem 12: ¿Con qué regularidad se asegura que el alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros?

Cuadro 27

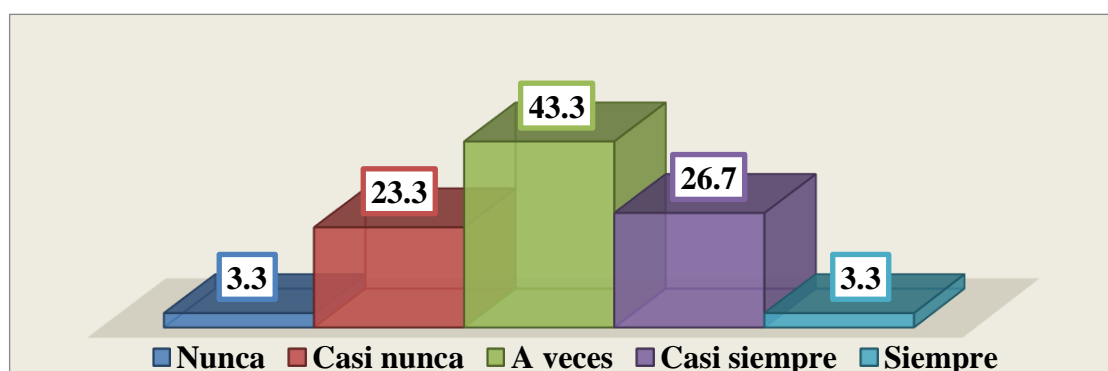
El alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3
Casi nunca	7	23.3	26.7
A veces	13	43.3	70.0
Casi siempre	8	26.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala si el alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros

Figura 27

El alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros



Nota: La figura señala si el alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros

Interpretación

El análisis del ítem 12, que evalúa la regularidad con la que se asegura que el alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros, revela una percepción diversa sobre la efectividad de este proceso. Un 43.3% de los encuestados indica que esto ocurre "a veces", lo que sugiere una práctica irregular y posiblemente inconsistente en la documentación de los contratos. Un 26,7% opina que los contratos se realizan "casi siempre" de manera clara y bien documentada, lo que refleja una práctica más regular, pero no completamente establecida. En contraste, un 23,3% considera que esto ocurre "casi nunca", lo que indica que una parte significativa de la muestra percibe deficiencias en la documentación de los contratos de alquiler de edificios. Solo un 3.3% considera que esto se

realiza de manera adecuada "siempre". En general, los resultados indican que existe una oportunidad para mejorar la claridad y formalidad en los contratos de alquiler de edificios, asegurando una mayor consistencia y transparencia en el proceso.

Ítem 13: ¿Qué tan seguido se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales municipales?

Cuadro 28

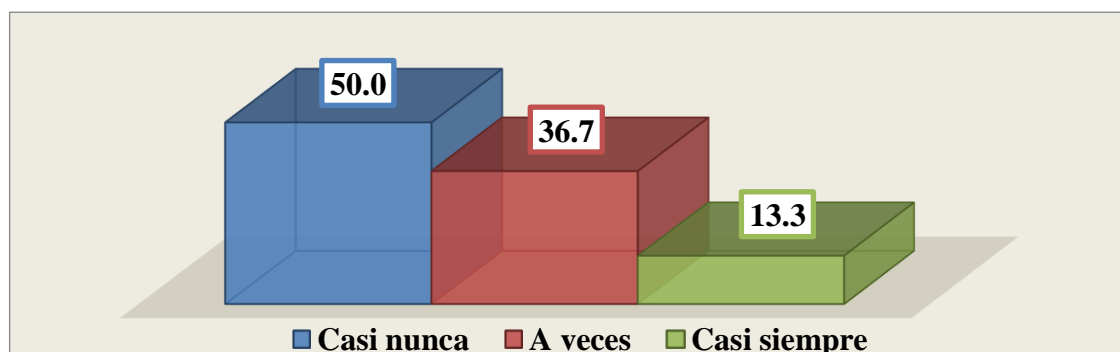
Se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	15	50.0
	A veces	11	36.7
	Casi siempre	4	13.3
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala si se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales

Figura 28

Se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales



Nota: La figura señala si se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales

Interpretación

El análisis del ítem 13, que evalúa la frecuencia con la que se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales municipales, revela una percepción mayoritaria de deficiencias en el proceso de control. La mitad de los encuestados (50%) considera que este control se realiza "casi nunca", lo que sugiere una falta significativa de supervisión o de procesos establecidos para garantizar el adecuado pago de alquileres. Un 36.7% opina que se realiza "a veces", lo que indica que en algunos casos se lleva a cabo, pero no de manera constante ni sistemática. Sólo un 13,3% de los encuestados considera que

el control se realiza "casi siempre". Estos resultados apuntan a la necesidad urgente de mejorar los mecanismos de control y supervisión en la gestión de los pagos de alquileres de los locales comerciales municipales, asegurando su regularidad y cumplimiento.

Ítem 14: ¿Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades inmuebles que están a su cargo?

Cuadro 29

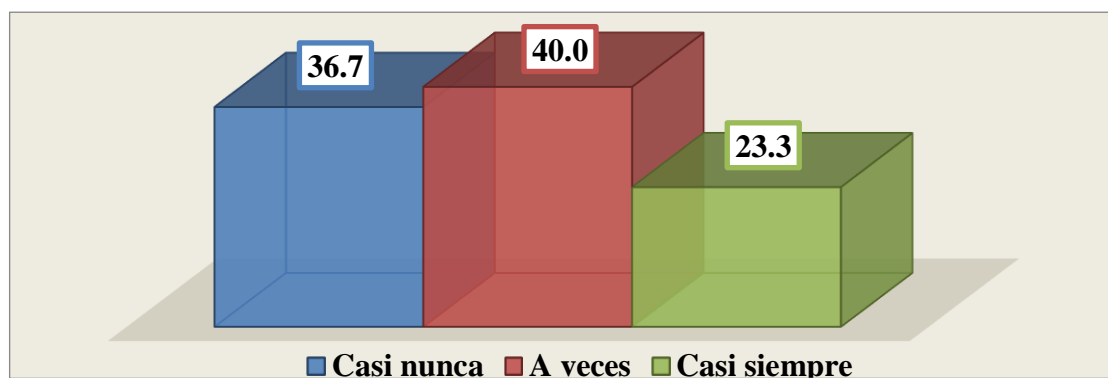
Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	11	36.7
	A veces	12	40.0
	Casi siempre	7	23.3
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades

Figura 29

Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades



Nota: La figura representa con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades

Interpretación

El análisis del ítem 14, que pregunta sobre la frecuencia con la que la municipalidad realiza la venta de propiedades inmuebles que están a su carga, muestra que una mayoría de los encuestados (76.7%) opina que este proceso ocurre de manera esporádica. En detalle, un 36.7% responde que la venta de propiedades ocurre "casi nunca", mientras que un 40% considera que se realiza "a veces". Solo un 23.3% de los encuestados considera que la venta de propiedades ocurre "casi siempre". Estos resultados indican que la municipalidad no

realiza con regularidad la venta de inmuebles, lo que podría reflejar una falta de estrategia en la gestión de estos bienes o una deficiencia en los procesos administrativos relacionados con la venta de propiedades.

Ítem 15: ¿Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico en la municipalidad?

Cuadro 30

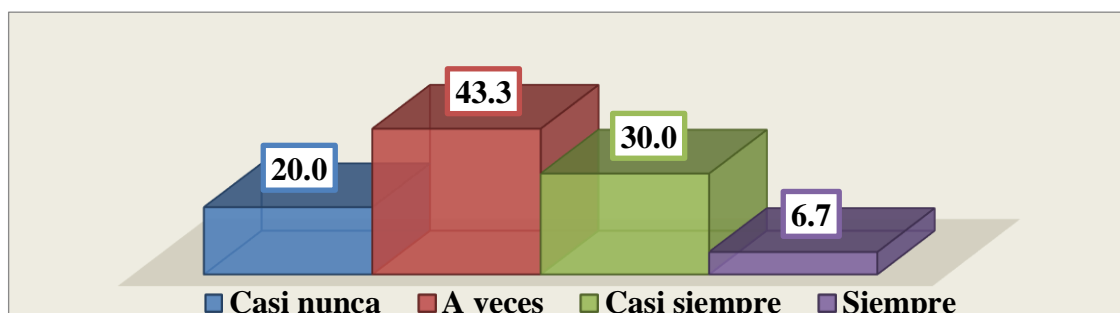
Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	6	20.0	20.0
A veces	13	43.3	63.3
Válido Casi siempre	9	30.0	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro representa la frecuencia con la que se lleva a cabo la venta de material bibliográfico

Figura 30

Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico



Nota: La figura representa la frecuencia con la que se lleva a cabo la venta de material bibliográfico

Interpretación

El análisis del ítem 15, que aborda la frecuencia con la que se lleva a cabo la venta de material bibliográfico en la municipalidad, muestra que esta actividad no es realizada de manera constante. El 43.3% de los encuestados indicó que la venta ocurre "a veces", mientras que el 30% señaló que se lleva a cabo "casi siempre". Sin embargo, un 20% de los participantes indicó que la venta se realiza "casi nunca", y solo un 6,7% afirmó que la venta se efectúa "siempre". Estos resultados sugieren que, aunque existe cierta frecuencia en la venta de material bibliográfico, esta no es una práctica regular ni uniforme en la

municipalidad, lo que podría indicar una falta de consistencia en su gestión o una necesidad de mejorar su planificación y ejecución.

Ítem 16: ¿Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos a propiedades?

Cuadro 31

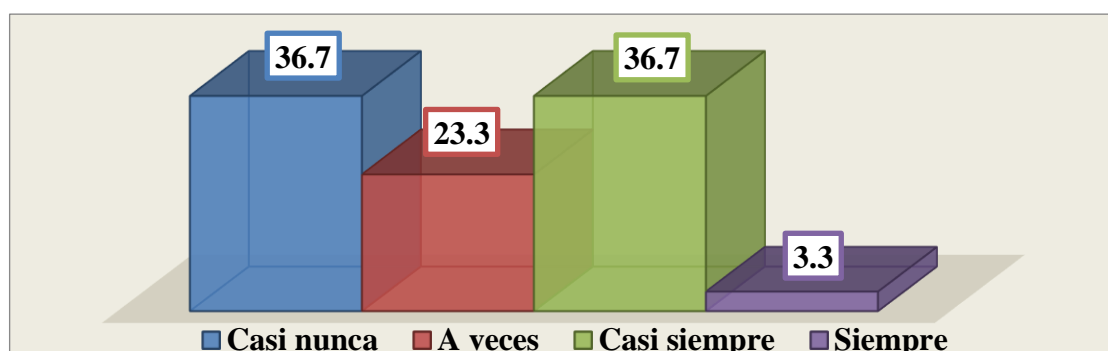
Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	11	36.7	36.7
A veces	7	23.3	60.0
Válido Casi siempre	11	36.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala la frecuencia con que la municipalidad realiza la venta de bienes distintos

Figura 31

Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos



Nota: La figura señala la frecuencia con que la municipalidad realiza la venta de bienes distintos

Interpretación

El análisis del ítem 16, que examina la frecuencia con la que la municipalidad realiza la venta de bienes distintos a propiedades, revela que esta actividad no se realiza con regularidad. El 36.7% de los encuestados indicó que la venta ocurre "casi nunca", mientras que otro 36.7% señaló que se lleva a cabo "casi siempre". Un 23.3% de los participantes indicó que la venta de estos bienes ocurre "a veces", y solo un 3.3% afirmó que esta venta se realiza "siempre". Estos resultados sugieren que, aunque la venta de bienes distintos a propiedades se lleva a cabo de manera ocasional, no es una práctica constante ni frecuente,

lo que podría reflejar una gestión irregular o poco planificada en este tipo de transacciones por parte de la municipalidad.

Ítem 17: ¿Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza pública para incentivar el pago oportuno por parte de los ciudadanos?

Cuadro 32

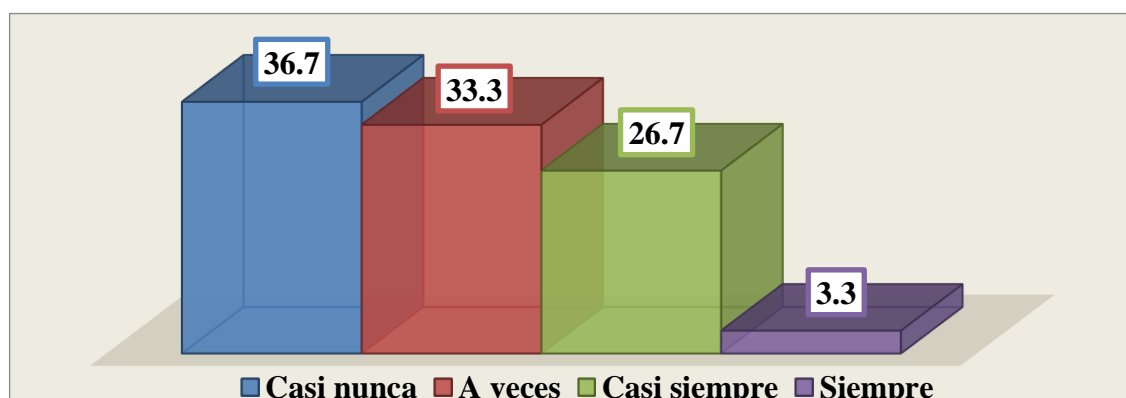
Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	11	36.7	36.7
A veces	10	33.3	70.0
Válido Casi siempre	8	26.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala la frecuencia con la que se realiza la promoción de los servicios de limpieza

Figura 32

Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza



Nota: La figura señala la frecuencia con la que se realiza la promoción de los servicios de limpieza

Interpretación

El análisis del ítem 17, que evalúa la frecuencia con la que la municipalidad promueve los servicios de limpieza pública para incentivar el pago oportuno por parte de los ciudadanos, muestra una gestión limitada en este aspecto. Un 36.7% de los encuestados indicó que dicha promoción ocurre "casi nunca", mientras que un 33.3% señaló que se realiza "a veces". Por otro lado, un 26,7% mencionó que esta actividad ocurre "casi siempre", y solo el 3,3% afirmó que se lleva a cabo "siempre". Estos resultados reflejan que la promoción de estos servicios no se implementa de manera consistente, lo cual podría influir negativamente

en la recaudación de los pagos por este concepto, al no generar suficiente conciencia ni motivación entre los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones de forma oportuna.

Ítem 18 ¿Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados por los ciudadanos por servicios de seguridad sean registrados y contabilizados correctamente?

Cuadro 33

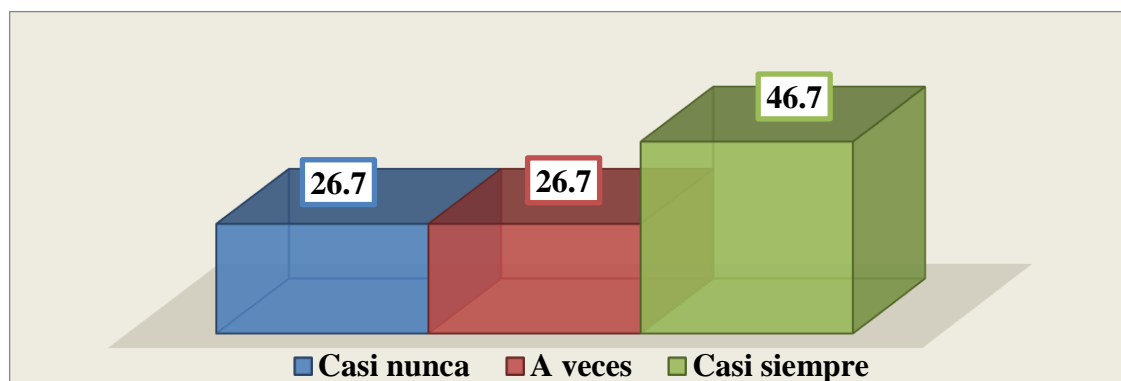
Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados sean registrados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	26.7
	A veces	8	53.3
	Casi siempre	14	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala la frecuencia con la que se verifica que los pagos realizados sean registrados

Figura 33

Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados sean registrados



Nota: La figura señala la frecuencia con la que se verifica que los pagos realizados sean registrados

Interpretación

El análisis del ítem 18, que evalúa la frecuencia con la que se verifica que los pagos realizados por los ciudadanos por servicios de seguridad sean registrados y contabilizados correctamente, revela que esta actividad se realiza de manera variable. Un 46,7% de los encuestados señaló que esta verificación ocurre "casi siempre", lo que indica un esfuerzo considerable en el control de los pagos. Sin embargo, un 26.7% afirmó que esta acción se lleva a cabo "a veces" y otro 26.7% indicó que ocurre "casi nunca", lo que evidencia la

existencia de áreas de mejora en la consistencia de este procedimiento. La falta de regularidad en el registro y la contabilización de estos pagos podría generar discrepancias en la gestión financiera de la municipalidad, afectando la transparencia y la recaudación adecuada de estos recursos.

Ítem 19: ¿Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia en la recaudación de recursos por el servicio de saneamiento?

Cuadro 34

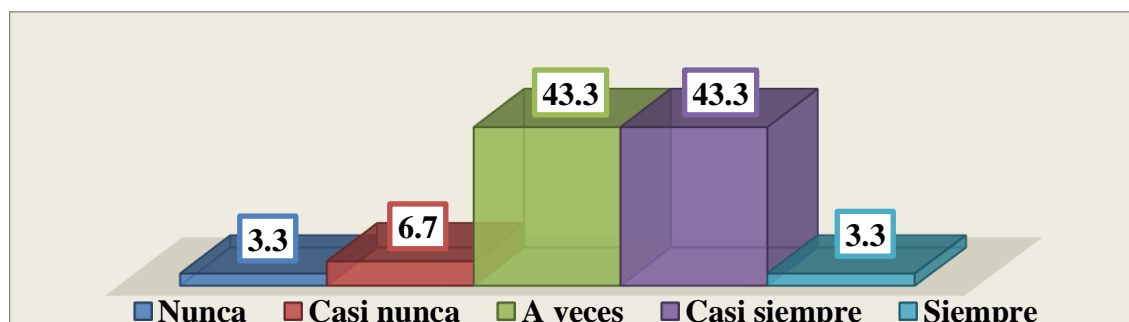
Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3
Casi nunca	2	6.7	10.0
A veces	13	43.3	53.3
Válido Casi siempre	13	43.3	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala la regularidad con la que se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia

Figura 34

Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia



Nota: La figura señala la regularidad con la que se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia

Interpretación

El análisis del ítem 19, que examina la regularidad con la que se realizan revisiones para verificar la eficiencia en la recaudación de recursos para el servicio de saneamiento, muestra una distribución especialmente equilibrada entre los niveles de cumplimiento. Un 43.3% de los encuestados indicó que estas revisiones se realizan "casi siempre", reflejando un compromiso significativo con la evaluación de la eficiencia en este servicio. Sin embargo,

otro 43.3% señaló que dichas revisiones se efectúan "a veces", lo que sugiere que la implementación de estos controles no es completamente consistente. Además, un pequeño porcentaje mencionó que estas revisiones se realizan "nunca" (3.3%) o "casi nunca" (6.7%), lo cual evidencia la necesidad de reforzar los procedimientos de control para garantizar una gestión más eficaz de los recursos derivados del servicio de saneamiento.

Ítem 20: ¿Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias y permisos, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la recaudación de recursos?

Cuadro 35

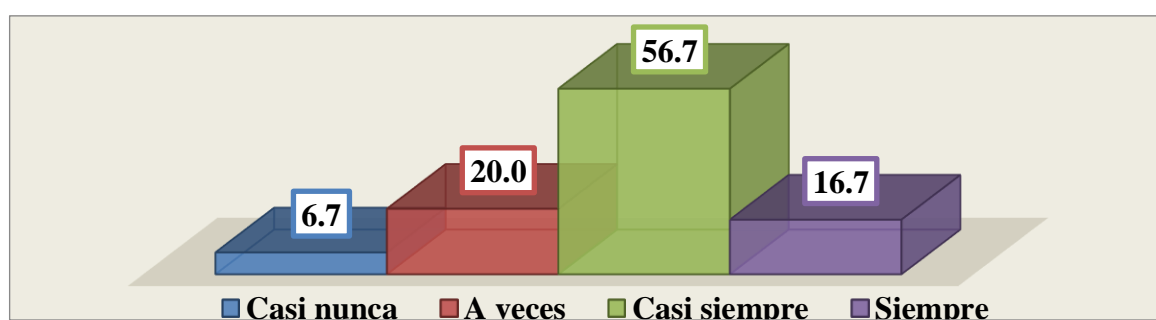
Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	6.7	6.7
A veces	6	20.0	26.7
Válido Casi siempre	17	56.7	83.3
Siempre	5	16.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: El cuadro señala la regularidad con la que se revisan y actualizan los procedimientos

Figura 35

Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias



Nota: La figura señala la regularidad con la que se revisan y actualizan los procedimientos

Interpretación

El análisis del ítem 20, relacionado con la regularidad en la revisión y actualización de los procedimientos para la emisión de licencias y permisos con el fin de mejorar la eficiencia en la recaudación de recursos, revela un desempeño positivo en general. La mayoría de los

encuestados (56,7%) señaló que estos procedimientos se revisan y actualizan "casi siempre", indicando un esfuerzo considerable por parte de la municipalidad para mantener actualizados los procesos. Además, un 16.7% indicó que estas actividades se realizan "siempre", lo que refuerza la percepción de compromiso con la mejora continua. Sin embargo, un 20% mencionó que estas revisiones ocurren "a veces", y un 6.7% señaló que se realizan "casi nunca", lo que sugiere áreas de oportunidad para asegurar que estas actualizaciones sean más regulares y consistentes en toda la gestión.

5.1.3. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

H0: Los datos tienen distribución normal

H1: Los datos no tienen distribución normal

Cuadro 36

Prueba de normalidad

Variables y dimensiones de investigación	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	0.701	30	0.000
Ambiente de control	0.811	30	0.000
Evaluación de riesgos	0.760	30	0.000
Actividades de control	0.810	30	0.000
Información y comunicación	0.770	30	0.000
Supervisión o monitoreo	0.811	30	0.000
Recaudación de los de RDR	0.696	30	0.000
Rentas de propiedad	0.766	30	0.000
Venta de bienes	0.729	30	0.000
Prestación de servicios	0.492	30	0.000

Nota: El cuadro representa la prueba de normalidad

Interpretación

Se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para examinar la distribución de los datos. Con el valor "sig" obtenido, se realizó una evaluación detallada de esta distribución. Se tomaron en cuenta las variables del estudio y obtener un valor inferior a 0.05 en sus dimensiones, se verificó que los datos no siguen una distribución normal, lo que indica que son no paramétricos. Por lo tanto, se optó por utilizar la prueba no paramétrica Tau_b de Kendall, lo que permitió evaluar de manera más precisa y adecuada el nivel de influencia entre las variables y comprobar las hipótesis generales y específicas.

Prueba de hipótesis general

H1: El control interno si influye significativamente en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022 -2023.

H0: El control interno no influye significativamente en la recaudación de Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022 -2023.

Valores para aceptar o rechazar la hipótesis

P-valor menor a 0.05 – se acepta la hipótesis alterna o de investigación

P-valor mayor a 0.05 – se acepta la hipótesis nula

Cuadro 37

Corroboración de la hipótesis general

			Control interno	Recaudación de los RDR
Tau_b de Kendall	Control interno	Coeficiente de correlación	1.000	,872
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
Kendall	Recaudación de los RDR	Coeficiente de correlación	,872	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: El cuadro representa la corroboración de la hipótesis general

Interpretación

Por medio de la prueba de la Tau_b de Kendall el cual está relacionado con el control interno y la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados, se puede determinar que para corroborar la hipótesis general se consideró la significancia bilateral donde se dio como resultado un valor de (0.000) el cual al ser menor al (Pv-0.05) se acepta la H1 (alterna) en tal sentido se puede afirmar que: El control interno si influye significativamente en la recaudación de Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022 -2023 y para determinar el nivel de influencia se consideró el valor de coeficiente de correlación donde el valor obtenido fue de (0.872) es decir que la influencia entre las unidades de estudio es positiva alta.

Hipótesis específica 1

H1: El control interno si influye significativamente en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023

H0: El control interno no influye significativamente en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023

Valores para aceptar o rechazar la hipótesis

P-valor menor a 0.05 – se acepta la hipótesis alterna o de investigación

P-valor mayor a 0.05 – se acepta la hipótesis nula

Cuadro 38

Corroboración de la hipótesis específica 01

			Control interno	Rentas de propiedad
Tau_b de Kendall	Control interno	Coefficiente de correlación	1.000	,844
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
Kendall	Rentas de propiedad	Coefficiente de correlación	,844	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: El cuadro representa la corroboración de la hipótesis específica 01

Interpretación

Por medio de la prueba de la Tau_b de Kendall el cual está relacionado con el control interno y la recaudación de recursos directamente recaudados por rentas de propiedad, se puede determinar que para corroborar la primera hipótesis específica se consideró la significancia bilateral donde se dio como resultado un valor de (0.000) el cual al ser menor al (Pv-0.05) se acepta la H1 (alterna) en tal sentido se puede afirmar que: El control interno si influye significativamente en la recaudación por rentas de propiedad y para determinar el nivel de influencia se consideró el valor de coeficiente de correlación donde el valor obtenido fue de (0.844) es decir que la influencia entre las unidades de estudio es positiva alta.

Hipótesis específica 2

H1: El control interno si influye significativamente en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.

H0: El control interno no influye significativamente en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.

Valores para aceptar o rechazar la hipótesis

P-valor menor a 0.05 – se acepta la hipótesis alterna o de investigación

P-valor mayor a 0.05 – se acepta la hipótesis nula

Cuadro 39

Corroboración de la hipótesis específica 02

			Control interno	Venta de bienes
Tau_b de Kendall	Control interno	Coefficiente de correlación	1.000	,789
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
Kendall	Venta de bienes	Coefficiente de correlación	,789	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: El cuadro representa la corroboración de la hipótesis específica 02

Interpretación

Por medio de la prueba de la Tau_b de Kendall el cual está relacionado con el control interno y la recaudación de recursos directamente recaudados por venta de bienes, se puede determinar que para corroborar la segunda hipótesis específica se consideró la significancia bilateral donde se dio como resultado un valor de (0.000) el cual al ser menor al (Pv-0.05) se acepta la H1 (alterna) en tal sentido se puede afirmar que: El control interno si influye significativamente en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022 -2023 y para determinar el nivel de influencia se consideró el valor de coeficiente de correlación donde el valor obtenido fue de (0.789) es decir que la influencia entre las unidades de estudio es positiva alta.

Hipótesis específica 3

H1: El control interno si influye significativamente en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.

H0: El control interno no influye significativamente en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.

Valores para aceptar o rechazar la hipótesis

P-valor menor a 0.05 – se acepta la hipótesis alterna o de investigación

P-valor mayor a 0.05 – se acepta la hipótesis nula

Cuadro 40

Corroboración de la hipótesis específica 03

			Control interno	Prestación de servicios
Tau_b de Kendall	Control interno	Coefficiente de correlación	1.000	,725
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	30	30
Kendall	Prestación de servicios	Coefficiente de correlación	,725	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	30	30

Nota: El cuadro representa la corroboración de la hipótesis específica 03

Interpretación

Por medio de la prueba de la Tau_b de Kendall el cual está relacionado con el control interno y la recaudación de recursos directamente recaudados por la prestación de servicios, se puede determinar que para corroborar la segunda hipótesis específica se consideró la significancia bilateral donde se dio como resultado un valor de (0.000) el cual al ser menor al (Pv-0.05) se acepta la H1 (alterna) en tal sentido se puede afirmar que: El control interno si influye significativamente en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022 -2023 y para determinar el nivel de influencia se consideró el valor de coeficiente de correlación donde el valor obtenido fue de (0.725) es decir que la influencia entre las unidades de estudio es positiva alta.

5.1.3. Análisis documental sobre recaudación de los Recursos Directamente Recaudados

Cuadro 41

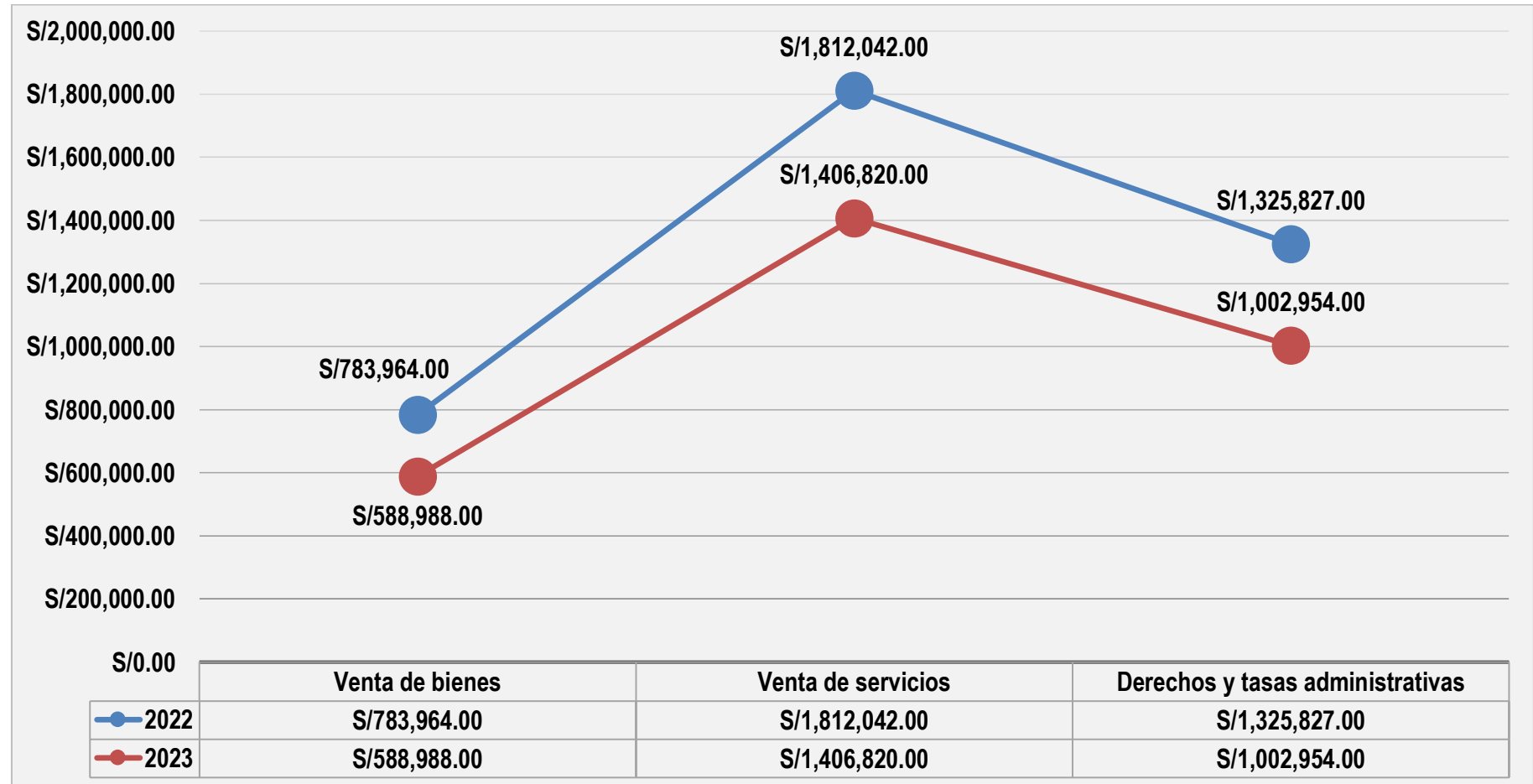
Recaudación de los Recursos Directamente Recaudados periodo 2022 – 2023

Recaudación por concepto de Recursos Directamente Recaudados		Periodos	
		2022	2023
Venta de bienes	Venta de bienes agrícolas y forestales	S/10,515.00	S/1,378.00
	Venta de bienes pecuarios	S/18,622.00	S/0.00
	Venta de productos minerales	S/718,821.00	S/577,232.00
	Venta de productos industriales	S/33,878.00	S/3,310.00
	Venta de productos de salud	S/1,582.00	S/4,488.00
	Venta de otros bienes	S/546.00	S/2,580.00
Venta de servicios	Servicios de transporte y comunicaciones	S/0.00	S/1,433.00
	Servicios de educación, recreación y cultura	S/314,366.00	S/252,580.00
	Ingreso por alquileres	S/365,844.00	S/144,162.00
	Otros ingresos por prestación de servicios	S/1,131,832.00	S/1,008,645.00
Derechos y tasas administrativas	Derechos administrativos generales	S/382,519.00	S/177,020.00
	Derechos administrativos de educación	S/1,910.00	S/2,320.00
	Derechos administrativos de vivienda y construcción	S/158,854.00	S/136,414.00
	Derechos administrativos de agricultura	S/1,750.00	S/64,654.00
	Derechos administrativos de transportes y comunicaciones	S/397,489.00	S/300,830.00
	Derechos administrativos de industria y comercio	S/278,083.00	S/217,219.00
	Otros derechos administrativos	S/105,222.00	S/104,497.00
TOTAL DE LA RECAUDACIÓN POR RDR		S/3,921,833.00	S/2,998,762.00

Nota: El cuadro representa la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados periodo 2022 – 2023

Figura 36

Recaudación de los Recursos Directamente Recaudados periodo 2022 – 2023



Nota: La figura representa la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados periodo 2022 – 2023

Interpretación

El análisis de la recaudación por concepto de Recursos Directamente Recaudados (RDR) para los periodos 2022-2023 muestra una disminución significativa en el total de ingresos. En 2022, la recaudación total fue de S/3,921,833.00, mientras que en 2023 bajó a S/2,998,762.00, lo que representa una reducción de aproximadamente el 23.5%. Este descenso se refleja en varias categorías, especialmente en la venta de bienes y servicios.

– **Venta de bienes:** Hubo una marcada reducción en la venta de productos como bienes agrícolas (S/10,515 en 2022 a S/1,378 en 2023), pecuarios (S/18,622 a S/0) y productos industriales (S/33,878 a S/ 3,310), lo que sugiere una caída en la oferta o demanda de estos productos. Sin embargo, la venta de productos de salud aumentó, pasando de S/1,582 en 2022 a S/4,488 en 2023, posiblemente indicando un mayor enfoque en este sector.

– **Venta de servicios:** Si bien los ingresos por "servicios de transporte y comunicaciones" aparecieron en 2023 con S/1,433, otros servicios como educación, recreación y cultura (S/314,366 a S/252,580) y alquileres (S/365,844 a S/ 144,162) mostrando una disminución significativa. Específicamente, los ingresos por prestación de servicios cayeron de S/1,131,832 a S/1,008,645, reflejando una menor demanda o reducción de tarifas.

– **Derechos y tasas administrativas:** Las recaudaciones también experimentaron caídas, destacándose los derechos administrativos generales, que pasaron de S/382,519 en 2022 a S/177,020 en 2023. Sin embargo, algunos derechos, como los de agricultura, registraron un aumento notable (de S /1,750 a S/64,654), lo que podría estar relacionado con un mayor interés o regularización en esta área.

La caída en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados (RDR) entre 2022 y 2023 puede estar vinculada a diversos factores, como fluctuaciones en la actividad económica local, reducción de la demanda en sectores clave, y posibles modificaciones en las políticas tributarias que afectan la capacidad de recaudación. La disminución en ingresos provenientes de la venta de bienes, particularmente en sectores como los productos pecuarios y minerales, sugiere una contracción en la producción o comercialización de estos productos, que podría estar ligada a factores externos como la baja en precios de mercado o limitaciones en la oferta. Asimismo, la reducción en la prestación de servicios, especialmente en educación, recreación y cultura, y en los ingresos por alquileres, refleja una posible menor demanda o utilización de estos servicios por parte de la población, lo cual podría estar relacionado con la disminución del consumo debido a la desaceleración económica.

Dada la importancia de los RDR en el financiamiento de las actividades municipales, estas caídas presentan un reto significativo para la sostenibilidad financiera de la municipalidad. La implementación de estrategias de reactivación económica es crucial para mitigar estos descensos, centrándose en revitalizar sectores económicos clave, estimular el consumo local, y fomentar la inversión en infraestructura y servicios públicos que generen un incremento en la recaudación. Además, la revisión y optimización de las políticas tributarias locales podrían contribuir a una mayor eficiencia en la captación de recursos, lo que permitiría una recuperación más rápida de los ingresos municipales y fortalecería el financiamiento de programas y proyectos esenciales para la comunidad.

5.2. Discusión de resultados

Para continuar con el análisis de los resultados, fue necesario evaluar la confiabilidad de los datos, para lo cual se empleó la prueba de Alfa de Cronbach. Los resultados mostraron índices de 0.884 y 0.843 para cada variable, respectivamente, lo que indica que los valores están cerca de la unidad, respaldando la validez y solidez de la investigación. Estos resultados sugieren que las respuestas dadas por los participantes presentan una alta consistencia interna, lo que implica que el cuestionario utilizado fue eficaz para medir las variables de interés de manera confiable.

Para cumplir con el objetivo general se realizó el análisis donde se pudo verificar que el control interno es percibido mayormente como "regular", aunque presenta áreas de mejora significativas, debido a que un 13% lo considera "malo". Además, se observará una disminución del 23.5% en la recaudación de Recursos Directamente Recaudados (RDR) entre 2022 y 2023, con reducciones en la venta de bienes y prestación de servicios, lo que sugiere una menor demanda y posibles ajustes en las políticas tributarias. La prueba de la Tau_b de Kendall confirmó que el control interno influye significativamente en la elevación, con un coeficiente de correlación de 0.872, lo que indica una relación positiva alta entre ambas variables. Esto resalta la necesidad de fortalecer el control interno y las estrategias de aumento para asegurar la sostenibilidad financiera de la municipalidad.

Los resultados son corroborados por: Ochseenius (2018) concluye que la tarea principal de un gestor público consiste en establecer sistemas de control efectivos, estos sistemas, implementados a través de inspecciones regulares, buscan asegurar que las actividades internas de contratación cumplan con el marco normativo y los estándares de eficiencia y eficacia establecidos, la supervisión continua y la medición constante con herramientas adecuadas son cruciales para garantizar el cumplimiento de los procesos y mejorarlos, respondiendo así a las expectativas de los beneficiarios del sistema, este enfoque proactivo

no solo fortalece la administración de operaciones, sino que también contribuye a la satisfacción de las expectativas de los beneficiarios, fomentando una gestión pública eficiente y orientada a resultados. Calderón (2019) concluye que en cuanto al ambiente de control, la Unidad Ejecutora ha implementado normas, directivas y capacitación al personal, logrando que la Unidad de Tesorería y contabilidad tenga la capacidad de evaluar e identificar riesgos, sin embargo, el personal de la Oficina de Línea Crédito Educativo no posee la misma capacidad debido a periodos de permanencia cortos y decisiones de los superiores, a pesar de esto, se han implementado procesos sistematizados utilizando tecnología para minimizar riesgos en el proceso de recaudación de Ingresos Directamente Recaudados, en cuanto a la información y comunicación, se utilizan canales adecuados, la información se remite periódicamente según requerimientos, y las diferencias entre estados de cuenta y registros contables se sustentan y explican eficientemente, en los procesos de supervisión del proceso de recaudación, se lleva a cabo una supervisión continua por parte de los jefes inmediatos de las Unidades y Oficinas involucradas, asegurando un control efectivo en el proceso investigado. Pineda (2020) concluye que la excelencia en la gestión gubernamental se logra a través de un enfoque integrado de principios que desarrolla los cinco componentes del control interno, respaldados por integridad y valores éticos, este enfoque incluye una rendición de cuentas adecuada después de completar la recaudación de impuestos, la aplicación de objetivos y clases de control interno, así como la utilización efectiva de sus componentes, se reconoce que el control interno protege los recursos económicos y los bienes municipales, coordinando esfuerzos para fortalecerlo dentro de la institución, la conclusión destaca la importancia del control interno en la recaudación de impuestos para alcanzar las metas financieras propuestas por la entidad municipal, siendo un pilar fundamental en este proceso.

Para cumplir con el objetivo específica 01 se realizó el análisis del control interno muestra que el 74% de los participantes lo perciben como "regular", lo que indica la necesidad de mejoras en el sistema, mientras que un 13% lo califica como "malo", señalando fallas urgentes, y otro 13 % lo considera "bueno", sugiriendo que las prácticas adecuadas son insuficientes. En cuanto a las rentas de propiedad, el 64% de los encuestados las evalúan como "regulares", indicando limitaciones en la maximización de ingresos, y un 23% las clasifica como "malas". Esto refleja preocupaciones sobre la gestión de activos. La prueba de Tau_b de Kendall muestra un valor de significancia de (0.000), indicando que el control interno influye significativamente en la recaudación por rentas de propiedad, con un coeficiente de graduación de (0.844), lo que sugiere una influencia positiva alta. Estos resultados resaltan la necesidad de mejorar el control interno y la gestión de rentas para fortalecer la situación financiera de la entidad.

Los resultados son corroborados por: Guzmán (2017) concluye que la implementación de un control interno efectivo es crucial para gestionar eficientemente las carteras vencidas de la entidad estatal, además, se destaca la imperativa necesidad de desarrollar un plan de acción específico con el objetivo de recuperar los préstamos en mora, la aplicación de un control interno eficaz se identifica como fundamental en el manejo óptimo de las deudas vencidas, subrayando la importancia de una estrategia planificada para abordar y recuperar los préstamos en incumplimiento, en este contexto, la implementación de dicho control interno y la formulación del plan de acción se presentan como pasos esenciales para mejorar la eficiencia y la salud financiera de la entidad estatal. Villanueva (2022) concluye que el control interno en el municipio ha recibido respuestas positivas por parte de los funcionarios y trabajadores, destacando la integridad y valores éticos mayoritarios, además de contar con una misión y visión, organigrama, y considerar el perfil profesional de los trabajadores, se implementa un plan para mitigar riesgos y gestionarlos, el Manual de Organización y Funciones (MOF) está actualizado, realizan audiencias públicas de rendición de cuentas, y

autorizan actividades, la web municipal está diseñada para satisfacer las necesidades de los usuarios, la comunicación fluye eficientemente, y la información al público es clara y objetiva, se dispone de un sistema de monitoreo efectivo para los trabajadores, así como de un área dedicada a gestionar deficiencias en procesos internos y externos, los procedimientos para adquirir productos y servicios son los más apropiados, en resumen, el municipio demuestra un control interno robusto y eficiente en diversos aspectos. Ccoa (2020) concluye que existe un grado de relación entre las unidades de estudio, lo que sugiere que la municipalidad tiene la oportunidad de mejorar sus mecanismos para fortalecer la recaudación de recursos directamente recaudados, esta mejora resultaría crucial para prevenir la evasión fiscal por parte de los ciudadanos, debido a que esta podría tener un impacto negativo significativo en la ejecución presupuestal de la entidad, este enfoque integrado no solo contribuirá a mejorar la eficiencia en la gestión tributaria, sino que también respaldará una ejecución presupuestal más efectiva, al mitigar la evasión, la municipalidad puede asegurar una mayor disponibilidad de recursos para financiar proyectos y servicios públicos, beneficiando directamente a la comunidad y fomentando un desarrollo sostenible en el ámbito local.

Para cumplir con el objetivo específica 02 se realizó el análisis del control interno donde indica que el 74% de los participantes lo perciben como "regular", lo que sugiere áreas significativas de mejora, mientras que un 13% lo califica como "malo", evidenciando fallas urgentes, y solo un 13% lo considera "bueno", lo que resalta la insuficiencia de las prácticas adecuadas. En cuanto a la venta de bienes, el 70% la evalúa como "regular", lo que sugiere que no se están gestionando de manera óptima, y el 17% la clasifica como "mala", resaltando preocupaciones sobre la efectividad de las prácticas actuales. Solo un 13% la considera "buena", lo que indica una falta de confianza generalizada. La prueba de Tau_b de Kendall muestra una significancia de (0.000), indicando que el control interno influye significativamente en la recaudación por venta de bienes, con un coeficiente de calificación

de (0.789), lo que sugiere una influencia positiva alta. Estos resultados destacan la necesidad de desarrollar estrategias más efectivas para mejorar el rendimiento en la venta de bienes y aumentar los ingresos de la entidad.

Los resultados son corroborados por: Gonzabay y Torres (2017) concluye que es importante mejorar el control interno, por lo que se sugiere la implementación del modelo COSO como herramienta clave, este enfoque se revela como un medio valioso para identificar riesgos, revelar áreas sin procedimientos de control y evaluar la seguridad de los procesos, contribuyendo a reducir los riesgos potenciales de la empresa, la adopción del modelo COSO proporciona una visión completa de los procesos internos, facilitando la identificación de vulnerabilidades y la optimización de los procedimientos de control, este enfoque, al señalar áreas específicas que necesitan atención, brinda a la empresa la oportunidad de fortalecer su estructura de control interno y mitigar riesgos. Cornejo y Morales (2021) concluye que una mejora en el control interno se traduce en un aumento en la recaudación tributaria, la aplicación adecuada de normas y directrices de control interno se refleja en el incremento de la recaudación, además, la implementación de mecanismos para evaluar constantemente los riesgos municipales contribuye a dicho aumento, la aplicación preventiva o defectiva de procedimientos y normativas en el control interno también incide en el aumento de la recaudación tributaria, asimismo, el manejo adecuado de la información, tanto verbal como documentaria, al interior de la municipalidad, con la entrega oportuna, impacta positivamente en el aumento de la recaudación tributaria, la realización constante de actividades de seguimiento en el control interno municipal también contribuye a dicho incremento, en resumen, la eficaz implementación y seguimiento de prácticas de control interno se revelan como elementos clave para optimizar la recaudación tributaria municipal. Coaquira (2019) concluye que el control interno desempeña un papel de suma importancia en el proceso de ejecución presupuestaria, esto implica que no todos los trabajadores dentro de la estructura organizativa emprenden acciones con respecto a

diversas dimensiones como actividades, planes, políticas, normativas, registros, procedimientos y métodos, estas acciones son esenciales para prevenir y mitigar riesgos que podrían tener repercusiones negativas en el funcionamiento de los municipios.

Para cumplir con el objetivo específica 03 se realizó el análisis del control interno donde revela que el 74% de los participantes lo consideran "regular", sugiriendo que, aunque cumple con ciertos aspectos, hay áreas que requieren mejoras significativas. Un 13% lo califica como "malo", indicando fallas urgentes, mientras que solo un 13% lo percibe como "bueno", lo que subraya la insuficiencia de las prácticas actuales. En cuanto a la prestación de servicios, el 70% de los encuestados también la evalúa como "regular", señalando que no cumple con las expectativas de calidad y eficiencia, lo que podría afectar la satisfacción del usuario y la reputación de la entidad. Un 20% la clasifica como "mala", lo que destaca problemas que necesitan atención inmediata, y solo un 10% la considera "buena". La prueba de Tau_b de Kendall muestra una significancia de (0.000), indicando que el control interno influye significativamente en la recaudación por la prestación de servicios, con un coeficiente de elevación de (0.725), lo que refleja una influencia positiva alta. Esto resalta la necesidad de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios para aumentar la satisfacción del usuario y fortalecer la función institucional.

Los resultados son corroborados por: Salnave y Lizarazo (2017) concluye que los expertos que aplican de forma constante el sistema de control interno tienen la oportunidad de expresar qué aspectos podrían cambiar y cómo perciben su labor diaria, este proceso no solo les permite recuperar conocimientos valiosos, que a menudo no son aprovechados por los formuladores de políticas, sino que también les otorga la posibilidad de ser creativos al proponer cambios, al estar inmersos en la aplicación continua del sistema de control interno, estos expertos desarrollan una perspectiva única y profunda sobre los procesos, identificando áreas de mejora y formulando propuestas innovadoras para optimizar la eficiencia y la

eficacia operativa, la expresión constante de sus percepciones y propuestas no solo enriquece su labor diaria, sino que también contribuye significativamente al desarrollo y la evolución del sistema de control interno en beneficio de la organización Gutierrez (2020), concluye que en relación a los Recursos Directamente Recaudados (RDR), se identificaron diversas fuentes de ingresos, como certificados, constancias y otros servicios proporcionados por la entidad, aunque la mayoría de las metas no se cumplen al 100%, en 2018, la fuente de otros servicios de educación superó su meta en un 168%, estos recursos no solo cubren gastos internos de la unidad, sino que también contribuyen a otros gastos, como resultado, se diseñaron estrategias para aumentar los ingresos a través de servicios ofrecidos, mediante la información dirigida al público en general y especialmente a los directores de colegios, quienes son los principales receptores de estos servicios, estas estrategias incluyen la difusión a través de las redes sociales y la página oficial de la institución, con el objetivo de simplificar las gestiones y generar conciencia sobre los beneficios de los servicios ofrecidos. Huamán y Choque (2018), concluye que la aplicación eficiente del control interno en la recaudación y administración de Recursos Directamente Recaudados tiene un impacto muy positivo en la gestión municipal, la implementación oportuna y activa de estas medidas busca mejorar significativamente la efectividad y los resultados positivos esperados, con el sólido propósito de lograr una mayor recaudación de ingresos y una administración más eficiente, el fortalecimiento del control interno en estas áreas específicas impulsa una gestión precisa de los recursos municipales, este enfoque no solo incrementa la recaudación, sino que también mejora la eficacia en la administración de los recursos, maximizando su impacto y beneficio para la comunidad.

CONCLUSIONES

– Se concluye que el control interno influye significativamente en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados (RDR) en la Municipalidad Provincial de Canchis durante el periodo 2022-2023, como lo demuestra el coeficiente de correlación de 0.872 lo cual evidencia una influencia entre ambas variables, siendo para el 2022 el valor de S/3,921,833.00 y para el 2023 el valor de S/2,998,762.00 Desde un enfoque descriptivo, la percepción mayoritaria de los encuestados considera tanto el control interno (74%) como la recaudación (73%) como regulares, indicando que, si bien existen esfuerzos en estos procesos, todavía enfrentan limitaciones significativas que afectan su efectividad.

– Se concluye que el control interno tiene una influencia significativa en la recaudación de rentas de propiedad, con un coeficiente de 0.844, lo cual evidencia una influencia entre ambas unidades de estudio. Desde un enfoque descriptivo se percibió que hay limitaciones en la maximización de ingresos debido a la falta de un buen control interno, lo que resalta la importancia de fortalecer tanto el control interno como la gestión de rentas para optimizar los ingresos y mejorar la situación financiera de la entidad, donde la recaudación por concepto de rentas de propiedad para el 2022 fue de S/783,964.00 y para el 2023 el valor de S/588,988.00

– Se concluye que existe una relación positiva alta entre el control interno y la recaudación por venta de bienes, con un coeficiente de 0.789, lo cual evidencia una influencia entre ambas unidades de estudio. Desde un enfoque descriptivo se percibió que existen áreas que deben mejorar, además de que hay fallas críticas que requieren atención inmediata, el cual indica una gestión ineficiente en la recaudación por venta de bienes y el control interno lo que genera preocupaciones sobre la efectividad de las prácticas actuales. Esto subraya la necesidad de implementar estrategias más efectivas para optimizar la gestión de ventas y mejorar los ingresos de la entidad, la recaudación por concepto de venta de bienes para el 2022 fue de S/1,812,042.00 y para el 2023 el valor de S/1,406,820.00.

– Se concluye que el control interno influye significativamente en la recaudación por prestación de servicios, con un coeficiente de proporción de 0.725 y un nivel de significancia de 0.001, lo cual evidencia una influencia entre ambas unidades de estudio. Desde un enfoque

descriptivo se percibió que en el área de recaudación no se cumplen las expectativas de calidad y eficiencia en el desarrollo de sus actividades, lo que afecta el cumplimiento de las metas i objetivos de la entidad. Esto subraya la necesidad de implementar mecanismos que les permitan mejorar el control interno y la recaudación por prestación de servicios, la recaudación para el 2022 fue de S/1.325,827.00 y para el 2023 el valor de S/1,002,954.00.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al alcalde tomar las medidas necesarias para fortalecer el sistema de control interno mediante la implementación de estrategias específicas que mejoren su efectividad, como la capacitación continua del personal en gestión tributaria y control interno, el diseño de políticas tributarias más claras y adaptadas a la realidad de la municipalidad, y la modernización de los procesos de recaudación a través de herramientas tecnológicas. Además, es fundamental establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica para identificar deficiencias en tiempo real y corregirlas oportunamente, asegurando una gestión más eficiente de los Recursos Directamente Recaudados y promoviendo la sostenibilidad financiera de la entidad para lograr los objetivos trazados en la entidad.
- Se recomienda al alcalde desarrollar un plan estratégico para la gestión de rentas de propiedad que contemple un análisis detallado de los activos municipales. Esto debería incluir la identificación de oportunidades para maximizar ingresos y mejorar la eficiencia en la recaudación, así como la implementación de herramientas de seguimiento y evaluación.
- Se recomienda al alcalde llevar a cabo un exhaustivo de las prácticas actuales de venta de bienes, identificando áreas de mejora y estableciendo estrategias efectivas para optimizar la gestión de ventas. Esto podría incluir la modernización de procesos y sistemas, así como el fortalecimiento de la capacitación del personal involucrado en estas actividades
- Se recomienda al alcalde implementar un sistema de evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios ofrecidos, que permita identificar deficiencias y establecer planes de mejora. Asimismo, se deben promover prácticas de atención al cliente que incrementen la satisfacción de los usuarios y fortalezcan la reputación de la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Choix, R., & Rivera Martínez, J. (2022). La importancia del estudio y evaluación del control interno en las empresas. Obtenido de https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/55b_-_la_importancia_del_control_interno_figurasx.pdf
- Álava Rosado, M., Molina Loor, E., & Recaldeb Aguilar, L. ((mar-abr) de 2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. 593 Digital Publisher CEIT, 8(2), 161-171. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8995435>
- Alayo Pérez, R. M. (2019). Sistema de control interno y operatividad en el proceso de tesorería de la Municipalidad Distrital de Comas, 2010-2014. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11203/Alayo_pr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aparicio Arias, R., & Ramírez Campos, J. (2022). Análisis del proceso de control de inventarios en instituciones públicas chilenas: principales aspectos que emergen en la gestión de bienes públicos y propuestas de mejora, para fortalecer la eficiencia de los procesos, su probidad y transparencia. Revista Chilena de la Administración del Estado. Obtenido de <https://revista.ceacgr.cl/index.php/revista/article/view/145/464>
- Calderón Morales, R. (2019). Control interno de los ingresos en la cuenta de Recursos Directamente Recaudados de una Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación, en el período 2018. Lima: Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22505/Rossio%20Di%20Natali%20Calder%c3%b3n%20Morales.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Carrasco, S. (2019). Metodología de la Investigación Científica (Vol. 2da Edición). Lima Perú: San Marcos. Obtenido de https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_
- Catalán, L. K. S. (2014). El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy. Lima Perú:

Pontificia Universidad Católica del Perú-CENTRUM Católica (Perú). Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5543>

Ccoa Sucapuca, M. M. (2020). Recaudación tributaria municipal y la ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2019. Juliaca: Universidad Peruana Unión. Obtenido de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3460/Magdalena_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor Sociedad de Gestión Colectiva. (2022). ¿Qué es una licencia? Obtenido de <https://www.cempro.org.mx/que-es-una-licencia>

CEPAL. (2022). [cepal.org](https://plataformaurbana.cepal.org/es/sistemas/financiamiento/sistema-de-financiamiento-municipal-urbano-del-peru). Obtenido de Sistema de financiamiento municipal urbano del Perú: <https://plataformaurbana.cepal.org/es/sistemas/financiamiento/sistema-de-financiamiento-municipal-urbano-del-peru>

Chavez. (2014). Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/11110/1/chavez_fyf.pdf

Coaquira Pari, R. I. (2019). Caracterización del control interno en la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Huancané, 2018. Juliaca: Universidad Católica los Angeles Chimbotas. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.13032/13619/CONTROL_INTERNO_EJECUCION_PRESUPUESTAL_COAQUIRA_PARI_RICHAR_ISAAC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza. (2015). El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO.

Contraloría. (2018). Obtenido de <https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf>

Contraloría. (2019). Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Contraloría General de la República. (2014). Marco Conceptual del Control interno. Lima: Contraloría General de la República.

Contraloría General de la República. (2020). Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf

Contraloría General de la República del Perú . (2023). Impacto de la Implementación del Sistema de Control Interno en el Perú: Evidencia de la Importancia de la Gestión de Riesgos en las Entidades Públicas. Lima: Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

Cornejo Quispe, k., & Morales Huallpa, L. E. (2021). Control interno y la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca Cusco, periodo 2021. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80545/Cornejo_QK-Morales_HLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Decreto Legislativo N° 776 - Ley de Tributación Municipal. (2019). Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

Escobar García, M. C. (2024). Control Interno y gestión administrativa en una entidad pública. MQRInvestigar, 8(3), 1080-1094.

Farfán, A., Lovón, M. A., & Pflücker, C. (2020). Accountability social en Lima-Perú: la iniciativa Habla Castañeda. Ciencia Política, 15(3), 127-162. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/88283/78229>

Gog.pe. (2023). Acciones de fiscalización que realiza la Sunat. Obtenido de <https://www.gob.pe/8249-acciones-de-fiscalizacion-que-realiza-la-sunat>

Gonzabay De Loor, D. A., & Torres Flores, M. D. (2017). Propuesta de mejora del control interno basado en el modelo Coso en Ventascorp S.A. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16840/1/TESIS%20PROPUESTA%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20BASADO%20EN%20EL%20MODELO%20COSO.pdf>

González Martínez, R. (2019). Obtenido de <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

- Guerrero Rumaldo, E. (2010). Recursos Directamente Recaudados por los Municipios Peruanos. Actualidad Regional. Obtenido de <https://apunteslocales.blogspot.com/2010/05/recursos-directamente-recaudados-por.html>
- Guerrero, E. (2010). Recursos Directamente Recaudados por los Municipios Peruanos. Actualidad Regional.
- Gutierrez Leonardo, S. Y. (2020). Recursos Directamente Recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la UGEL Cajabamba – 2018. Pimentel: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7368/Gutierrez%20Leonardo%2c%20Sandra%20Yuvani.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guzman Benalcazar, C. d. (2017). Control interno al proceso de recuperación de cartera vencida y su incidencia en la gestión de tesorería del gad municipal de San Miguel de Urcuquí. Urcuqui: Universidad Técnica del Norte. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7606/1/PG%20567%20TESIS.pdf>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación 6TA Edición. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, A. M. (2003). Derecho Municipal. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Huamán Huacac, G., & Choque Huamani, N. (2018). Control interno y su impacto en las políticas de recaudación y administración de Recursos Directamente Recaudados en la municipalidad de San Jerónimo – Cusco; periodo 2015. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2934/Gabriel_Nataly_Tesis_bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huilca Álvarez, S. (2019). Obtenido de [http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/428/1/82T00051\(2\).pdf](http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/428/1/82T00051(2).pdf)
- Ley N° 27972 – Ley orgánica de municipalidades . (2015). Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>

Ley Orgánica de Municipalidades Ley n.º 27972. (2003). Ley Orgánica de Municipalidades Ley n.º 27972. Lima: El Congreso de la Republica .

Mancero Arias, M. G., Arroba Salto, I. M., & Pazmiño Enriquez, J. E. (2020). Modelo de control interno para pymes en base al informe coso - ERM. Universidad, Ciencia y Tecnología, 24(104), 04-11. Obtenido de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/375/774>

Mantilla, S. (2015). Control interno informe COSO. Bogota - Colombia: ECOE Ediciones.

Meléndez Torres, J. B. (2016). Control Interno. Ancash: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Mendoza Zamora, W., García Ponce, T. Y., Delgado Chávez, M. I., & Barreiro Cedeño, I. M. (octubre de 2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Dominio de las Ciencias, 4(4), 206-240. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6656251.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). Saneamiento básico: Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/saneamiento/Diseno_SANEAMIENTO_BASICO.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). mef.gob.pe. Obtenido de Política Económica y Social: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=23&id=61&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). mef.gob.pe. Obtenido de Del Gobierno Municipal: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100875&lang=es-ES&view=article&id=291

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). mef.gob.pe. Obtenido de Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año 2024: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5627856/4986320-anexo-iv-clasificador-de-fuentes-de-financiamiento-y-rubros-para-el-ano-fiscal-2024.pdf?v=1704045260>

- Ministerio del Ambiente. (2020). Anexo 3: Análisis de riesgos y vulnerabilidades. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1250400/ANEXO%203%20PCO%20-%20An%C3%A1lisis%20de%20riesgos%20y%20vulnerabilidades.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2020). Guía para la gestión operativa del servicio de limpieza pública. Obtenido de https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/anexo_rm_091.pdf
- Morán Figueroa, J. C., & Ayvar Campos, F. J. (2020). Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán, México. *Revista de Economía Institucional*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v22n43/0124-5996-rei-22-43-277.pdf>
- Municipalidad Distrital Mariano Melgar. (2020). Sistema de Control Interno.
- Ochseenius Robinson, I. A. (2018). Mecanismos de control interno que complementa y fortalecen el control jurídico de la contratación público en España. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/76131/files/TESIS-2019-007.pdf>
- Park, Y. J., Matkin, D.; Marlowe, J. (2017). Internal control deficiencies and municipal borrowing costs. *Public Budgeting & Finance*.
- Pineda Miranda, J. J. (2020). Caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Aija, 2019. Huaraz: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26287/CONTROL_INTERNO_RECAUDACION_DEL_IMPUESTO_PINEDA_MIRANDA_JUDITH_JOSEFINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Plataforma del Estado Peruano. (2020). Comprar las publicaciones del Inacal. Obtenido de <https://www.gob.pe/9838-comprar-las-publicaciones-del-inacal>
- Plataforma del Estado Peruano. (2024). Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Sinasec). Obtenido de <https://www.gob.pe/30738>
- Poaquiza Sailema , A. (2016). El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos. Ambato:

Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24008/1/T3788i.pdf>

Razo, C. M. (2016). Auditoría en sistemas computacionales. Mexico: Pearson Educación.

Rodríguez Jaimes, L. (2019). Propuesta de un diseño de un sistema de control interno basado en la política contable para el departamento de cartera para la empresa Transportadores Unidos de los Andes T.U.A S. A. Bucaramanga - Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/aec9ee03-57ee-47d9-ac0e-f460b7e9b4ee/content>

Rodríguez, P. A. (2008). Presupuesto Publico Programa Administracion Publica Territorial. Bogotá: Escuela Superior de Administracion Publica. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Presupuesto-Publico.pdf>

Romero , J. (2016). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>

Salnave Sanin, M., & Lizarazo Barbosa, J. (2017). El sistema de control interno en el estado Colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la Gestión Pública a 2030. Bogota: Universidad Externado de Colombia. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ebaf867d-23a1-4910-9df7-bbacd2cc9ca2/content>

SENAMHI. (2020). Unidad de modernización y gestión de calidad -oficina de planeamiento y presupuesto. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/717267/317198351468995100120200519-7126-apiu2i.pdf>

Silva Robles, F. (2016). Obtenido de <https://actualicese.com/jerarquia-organizacional-estructurada-impulsa-el-exito-del-control-interno/>

Soto Cañedo, C. A. (2013). Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos publicos en el Peru. Actualidad Gubernamental, IV-1 al IV-2. Obtenido de <https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/files/alerta-bibliografica/actualidadgube-142.pdf>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). Renta de Primera Categoría. Obtenido de <https://renta.sunat.gob.pe/personas/renta-de-primer-categoria>
- Urbina Andonaire, L. R., & Heredia Llatas, F. D. (2023). Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión. *Cofin Habana*, 17(1).
- Villanueva Castillo, R. S. (2022). El control interno y su incidencia en la recaudación de tasas municipales de la provincia de Sihuas, 2021. Huaraz: Universidad Católica Los Angeles de Chimbote. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/28540/CONTROL_INTERNO_MUNICIPALIDAD_VILLANUEVA_CASTILLO_ROBER_SAIS1.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Villanueva Gutierrez, W. (2008). La venta de bienes inmuebles en el impuesto general a las ventas (IGV) ¿Es necesaria la transferencia de propiedad civil? *Revistas U Lima*. Obtenido de <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/view/2987/2898>

ANEXOS

Anexo I: Matriz de consistencia

“Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Metodología
General	General	General		1. Enfoque
¿Cómo el control interno influye en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023?	Determinar la influencia del control interno en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	El control interno influye significativamente en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	Variable: X Control Interno Dimensiones	1. Enfoque Cuantitativo 2. Tipo Aplicado 3. Nivel Descriptivo
Específico	Específico	Específico	Ambiente de control Evaluación de riesgos	4. Diseño No experimental Correlacional
¿Cómo el control interno influye en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023?	Determinar la influencia del control interno en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	El control interno influye significativamente en la recaudación por rentas de propiedad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	Actividades de control Información y comunicación Supervisión o monitoreo	5. Población Servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Canchis
¿Cómo el control interno influye en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023?	Determinar la influencia del control interno en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	El control interno influye significativamente en la recaudación por ventas de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	Variable: Y Recaudación de Recursos directamente Recaudados	6. Muestra 30 servidores públicos del Área administrativa de la Municipalidad Provincial de Canchis
¿Cómo el control interno influye en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023?	Determinar la influencia del control interno en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	El control interno influye significativamente en la recaudación por prestación de servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023.	Dimensiones Rentas de propiedad Venta de bienes Prestación de servicios	7. Técnica Encuesta Análisis documental 8. Instrumento Cuestionario 9. Análisis de datos SPSS V25

Nota: la tabla representa la matriz de consistencia del estudio

Anexo II: Matriz operacional

“Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”

Variables	Dimensiones	Indicadores
Control interno Estupiñán (2015), el control interno adoptan medidas disciplinarias para asegurar que la ejecución se ajuste a la planificación previa, los cinco componentes que abarcan diferentes aspectos del control interno, incluyendo el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como la supervisión y monitoreo, estos componentes reflejan la diversidad de áreas que el control interno abarca para garantizar el buen funcionamiento y la integridad en una organización.	Ambiente de control: Contraloría (2020), señala que el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado control interno en la entidad, es de aplicación transversal a la organización.	Ley orgánica de municipalidades Ley de tributación municipal
	Evaluación de riesgos: Contraloría (2020), señala que la evaluación de riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos, el riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución.	Identificación de amenazas Acciones correctivas
	Actividades de control: Contraloría (2020), señala que las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad.	Fiscalización Sanciones
	Información y comunicación: Contraloría (2020), señala que la información y comunicación se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos.	Información verbal Información documental
	Supervisión o monitoreo: Contraloría (2020), señala que la supervisión o monitoreo se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua.	Revisión Verificación
	Recaudación por Recursos Directamente Recaudados MEF (2024) define que los Recursos Directamente Recaudados “comprenden los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.” (p.1)	Rentas de propiedad: CEPAL (2022), corresponden a los ingresos provenientes de la transferencia de bienes o inmuebles, así como del arrendamiento de propiedades, tales como, terrenos, edificios y locales comerciales. Los pagos derivados de dichos arrendamientos y servicios proporcionan los recursos financieros que benefician a las entidades encargadas de la administración y gestión de estos bienes.
Venta de bienes: MEF (2022), son ingresos provenientes de la venta de bienes que son administrados por las municipalidades para generar mayor recaudación y ello conlleva a cumplir las metas establecidas a favor de la población.		Venta de propiedades Venta de material bibliográfico Venta de otros bienes
Prestación de servicios: Morán y Ayvar (2020), señalan que la prestación de servicios públicos son actividades que el Estado declara de interés general, con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas.		Limpieza pública Seguridad ciudadana Servicio de saneamiento Licencias y permisos

Anexo III: Matriz instrumental relacionado con el control interno

“Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”

Variable 01	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Control interno	Ambiente de control	Ley orgánica de municipalidades	¿Se cumple con las modificaciones que se realizan de la ley orgánica de las municipalidades?
		Ley de tributación municipal	¿Con qué frecuencia la municipalidad aplica correctamente las disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal para la recaudación de impuestos?
	Evaluación de riesgos	Identificación de riesgos	¿Con que frecuencia se toma acciones para identificar riesgos en la entidad?
		Acciones correctivas	¿Se siguen de manera adecuada los procedimientos establecido para aplicar sanciones?
	Actividades de control	Fiscalización	¿Con que frecuencia se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas que existen en la entidad?
		Sanciones	¿Se siguen de manera adecuada los procedimientos establecido por ley para aplicar sanciones
	Información y comunicación	Información verbal	¿La manera en que se maneja información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida?
		Información documentaria	¿La información documentaria es manejada de manera adecuada?
	Supervisión o monitoreo	Revisión	¿Las revisiones periódicas en el área de recaudación se efectúan manera eficaz y eficiente?
		Monitoreo	¿El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima para poder dar soluciones en áreas que hay deficiencias?

Anexo IV: Matriz instrumental relacionado con la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados

“Control interno y su influencia en la recaudación los de Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”

Variable 02	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Recaudación de los de Recursos Directamente Recaudados	Rentas de propiedad	Alquiler de terrenos	¿Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales comerciales en la municipalidad?
		Alquiler de edificios	¿Con qué regularidad se asegura que el alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros?
		Alquiler de locales comerciales	¿Qué tan seguido se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales municipales?
	Venta de bienes	Venta de propiedades	¿Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades inmuebles que están a su cargo?
		Venta de material bibliográfico.	¿Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico en la municipalidad?
		Venta de otros bienes	¿Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos a propiedades?
	Prestación de servicios	Limpieza pública	¿Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza pública para incentivar el pago oportuno por parte de los ciudadanos?
		Seguridad cuidada Servicio de saneamiento	¿Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados por los ciudadanos por servicios de seguridad sean registrados y contabilizados correctamente?
			¿Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia en la recaudación de recursos por el servicio de saneamiento?
		Licencias y permisos	¿Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias y permisos, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la recaudación de recursos?

Anexo V: Instrumento de recolección de datos tipo encuesta

La presente encuesta tiene como finalidad obtener información referida a los “**Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis, 2022-2023**”, para lo cual se le solicita responder con la mayor sinceridad del caso.

Escala Valorativa				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Ítems	Escala				
1	¿Se cumple con las modificaciones que se realizan de la ley orgánica de las municipalidades?	1	2	3	4	5
2	¿Con qué frecuencia la municipalidad aplica correctamente las disposiciones establecidas en la Ley de Tributación Municipal para la recaudación de impuestos?	1	2	3	4	5
3	¿Con que frecuencia se toma acciones para identificar riesgos en la entidad?	1	2	3	4	5
4	¿Se siguen de manera adecuada los procedimientos establecido para aplicar sanciones?	1	2	3	4	5
5	¿Con que frecuencia se realiza fiscalizaciones a las distintas áreas que existen en la entidad?	1	2	3	4	5
6	¿Con que frecuencias se sigue el procedimiento dado por el estado para aplicar sanciones?	1	2	3	4	5
7	¿La manera en que se maneja información verbal en la entidad es clara, veraz y fluida?	1	2	3	4	5
8	¿La información documentaria es manejada de manera adecuada?	1	2	3	4	5
9	¿Las revisiones periódicas en el área de recaudación se efectúan manera eficaz y eficiente?	1	2	3	4	5
10	¿El monitoreo que se hace en la entidad se realiza de manera óptima para poder dar soluciones en áreas que hay deficiencias?	1	2	3	4	5
11	¿Se realiza una supervisión y control del alquiler de locales comerciales en la municipalidad?	1	2	3	4	5
12	¿Con qué regularidad se asegura que el alquiler de edificios se realiza mediante contratos bien documentados y claros?	1	2	3	4	5
13	¿Qué tan seguido se realiza un control adecuado de los pagos de alquiler de los locales comerciales municipales?	1	2	3	4	5
14	¿Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de propiedades inmuebles que están a su cargo?	1	2	3	4	5

15	¿Con qué frecuencia se lleva a cabo la venta de material bibliográfico en la municipalidad?	1	2	3	4	5
16	¿Con qué frecuencia la municipalidad realiza la venta de bienes distintos a propiedades?	1	2	3	4	5
17	¿Con qué frecuencia se realiza la promoción de los servicios de limpieza pública para incentivar el pago oportuno por parte de los ciudadanos?	1	2	3	4	5
18	¿Con qué frecuencia se verifica que los pagos realizados por los ciudadanos por servicios de seguridad sean registrados y contabilizados correctamente?	1	2	3	4	5
19	¿Con qué regularidad se llevan a cabo revisiones para verificar la eficiencia en la recaudación de recursos por el servicio de saneamiento?	1	2	3	4	5
20	¿Con qué regularidad se revisan y actualizan los procedimientos de emisión de licencias y permisos, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la recaudación de recursos?	1	2	3	4	5

Gracias

Anexo VI: Base de datos

**“Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente
Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”**

V	Control interno										Recaudación de los de Recursos Directamente Recaudados									
	Ambiente de control		Evaluación de riesgos		Actividades de control		Información y comunicación		Supervisión o monitoreo		Rentas de propiedad			Venta de bienes			Prestación de servicios			
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
3	3	2	3	3	2	3	2	3	4	2	3	2	3	3	2	3	2	4	2	2
4	3	2	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	2	3	3	3	3	4	4	4
5	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	5
6	3	4	2	3	4	2	3	2	3	3	3	4	2	3	4	2	3	3	3	4
7	3	3	2	2	4	2	3	4	3	3	3	3	2	2	4	2	3	3	3	4
8	3	2	3	3	3	2	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	5
9	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2
10	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
11	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5
12	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
13	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
14	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	3	3	3	3	5	2	3	3	2	3	3	3	3	3	5	2	3	2	3	5
17	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	4
18	4	4	3	4	5	3	3	3	4	3	4	4	3	4	5	3	3	4	3	3
19	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4
20	4	4	3	4	4	5	3	4	4	2	4	4	3	4	4	5	3	4	2	3
21	4	1	2	3	3	2	5	4	4	1	4	1	2	3	3	2	5	4	1	4
22	3	5	2	2	3	3	2	3	2	5	3	5	2	2	3	3	2	2	5	4
23	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	4
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3
27	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4
28	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	3
29	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4
30	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4

Anexo VII: Reporte del SPSS

“Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”

BASE DE DATOS - YOVANA IRENE FERRO CABALLERO.sav [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



37 : P13

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
3	3	2	3	3	2	3	2	3	4	2	3	2	3	3	2	3	2	4	2	2
4	3	2	2	3	3	3	3	2	4	4	3	2	2	3	3	3	4	4	4	4
5	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	5
6	3	4	2	3	4	2	3	2	3	3	3	4	2	3	4	2	3	3	3	4
7	3	3	2	2	4	2	3	4	3	3	3	3	2	2	4	2	3	3	3	4
8	3	2	3	3	3	2	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	5
9	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2
10	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
11	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5
12	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
13	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
14	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	3	3	3	3	5	2	3	3	2	3	3	3	3	3	5	2	3	2	3	5
17	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	4
18	4	4	3	4	5	3	3	3	4	3	4	4	3	4	5	3	3	4	3	3
19	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4
20	4	4	3	4	4	5	3	4	4	2	4	4	3	4	4	5	3	4	2	3
21	4	1	2	3	3	2	5	4	4	1	4	1	2	3	3	2	5	4	1	4
22	3	5	2	2	3	3	2	3	2	5	3	5	2	2	3	3	2	2	5	4
23	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	4
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3
27	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4
28	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	3
29	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4
30	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4

Anexo VIII: Reporte del MEF

“Control interno y su influencia en la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco, 2022-2023”

		Portal del MEF Portal de Transparencia Económica			
		Consulta Amigable de Ingresos Presupuesto y Ejecución de Ingresos			
		viernes, 27 de septiembre del 2024			
Navegador					
Reiniciar		Exportar		Año 2023	
¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
Municipalidad		Detalle Sub-Genérica	Trimestre	Mes	
TOTAL			73,292,214,495	96,006,449,082	106,310,047,059
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			25,117,221,373	40,030,482,398	42,563,678,457
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			25,117,221,373	40,007,054,554	42,540,041,645
Departamento 08: CUSCO			3,742,531,730	5,508,931,789	5,638,824,407
Provincia 0806: CANCHIS			146,589,274	191,474,285	184,298,291
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			4,790,345	7,157,464	7,113,324
Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			4,790,345	7,157,464	7,113,324
Tipo de Recurso 7: SUB CUENTA - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			0	0	5,589,722
Genérica 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			0	0	2,998,760
Sub-Genérica			PIA	PIM	Recaudado
<input checked="" type="radio"/> 1: VENTA DE BIENES			0	0	588,987
<input type="radio"/> 2: DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			0	0	1,002,953
<input type="radio"/> 3: VENTA DE SERVICIOS			0	0	1,406,820